

# CARTA DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Nº 632 NOVIEMBRE 2007



**Españoles en Tokyo**

Entrevista:  
**Encarnación Orozco**

**Instituto Cervantes**

# Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

## Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

### ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA  
 MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (DGE)  
 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (AECI)

**ESPAÑA / MADRID**

Tels.: 00 34 91 398 75 36 / 91 70 / 85 88.  
[www.uned.es/centrosuned-extranjero](http://www.uned.es/centrosuned-extranjero)  
 e-mail: [centros.extranjero@adm.uned.es](mailto:centros.extranjero@adm.uned.es)

**BÉLGICA / BRUSELAS**

Tel. y Fax: 00 322 215 29 98  
 e-mail: [uned@skynet.be](mailto:uned@skynet.be)

**GUINEA ECUATORIAL / BATA**

Teléfono: 00 240 08 22 77  
 Fax: 00 24 08 43 46  
 e-mail: [unedbata@yahoo.es](mailto:unedbata@yahoo.es)

**REINO UNIDO / LONDRES**

Teléfono: 00 44 208 969 89 26  
 Fax: 00 44 208 969 80 23  
 e-mail: [uneduk@btconnect.com](mailto:uneduk@btconnect.com)

**ALEMANIA / BERLIN**

Teléfono: 00 49 30 254 007 453  
 Fax: 00 49 30 254 00 75 07  
 e-mail: [UNED-Alemania@T-online.de](mailto:UNED-Alemania@T-online.de)  
 MUNICH y COLONIA (A efecto de exámenes)

**BRASIL / SAO PAULO**

Teléfono: 00 55 11 377 91 800  
 Fax: 00 55 11 37 79 18 56  
 e-mail: [unedsp@cmc.com.br](mailto:unedsp@cmc.com.br)

**GUINEA ECUATORIAL / MALABO**

Tel. y fax: 00 240 09 29 11

e-mail: [unedmalabo@yahoo.es](mailto:unedmalabo@yahoo.es)

**SUIZA / BERNA**

Teléfono: 00 41 31 3512846

Fax: 00 41 31 35 72251

e-mail: [uned.berna@vtxmail.ch](mailto:uned.berna@vtxmail.ch)

**ARGENTINA / BUENOS AIRES**

Tel. y fax: (00 54 11) 43 13 52 06  
 e-mail: [info@buenos-aires.uned.es](mailto:info@buenos-aires.uned.es)

**FRANCIA / PARÍS**

Teléfono: 00 331 49 52 03 32  
 Fax: 00 331 47 20 95 10  
 e-mail: [centrunedpa@wanadoo.fr](mailto:centrunedpa@wanadoo.fr)

**MÉXICO**

Teléfono: 00 525 55 281 0016  
 Fax: 00 525 55 281 3546  
 e-mail: [unedmexico@prodigy.net.mx](mailto:unedmexico@prodigy.net.mx)

**PERÚ / LIMA**

Tel. y fax: 00 51 1265 8437  
 e-mail: [uned@infonegocio.net.pe](mailto:uned@infonegocio.net.pe)

**SOLO A EFECTOS DE EXAMEN:**

NUEVA YORK (INSTITUTO CERVANTES)  
 ROMA (INSTITUTO CERVANTES)

## PLAZOS DE MATRÍCULA

**ADmisión**

Plazo único de presentación:  
 Del 18 de junio  
 al 10 de noviembre

**MATRICULACION**

Plazo de Matrícula:  
 Del 14 de septiembre  
 al 15 de noviembre

Abono 2º Pago:  
 Hasta el 27 de diciembre

# Alumnos en el Extranjero

## Curso 2007/08



## SUMARIO

# 6

Convenio con el Instituto Cervantes.

# 12

Entrevista:  
Encarnación Orozco.



# 14

2º Congreso de descendientes de españoles en Argentina.

# 22

Españoles en Tokio.



# 32

Medio siglo de canción de autor.



# 38

Caldas de Reis.

Nº 632  
Noviembre  
2007



EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN  
SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.  
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS  
SOCIALES



## EDITORIAL

**L**a buena marcha de la lengua castellana en términos de cantidad (sus 400 millones de hablantes repartidos por el mundo y su sólido cuarto puesto en la clasificación de los idiomas más hablados, tras el chino mandarín, el inglés y el hindi) no puede ocultar las carencias cualitativas de esta amplia difusión: escaso número de páginas en Internet, limitado uso en los ámbitos científico y cultural, escasa presencia en el mundo económico y comercial, reducido conocimiento y escasa preferencia de estudio del español como segunda lengua,... A cubrir este hueco se dedica desde 1991 el Instituto Cervantes, institución pública dirigida a promover y enseñar la lengua española y a difundir la cultura española e hispanoamericana. A ella dedicamos nuestra portada porque en breve firmará un convenio de colaboración con la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración para incorporar entre los beneficiarios de sus actuaciones a los españoles y descendientes de españoles residentes en el exterior.

La finalidad del futuro acuerdo, en el que también tomará parte el Ministerio de Educación y Ciencia, es facilitar a los alumnos de las Aulas de Lengua y Cultura que puedan examinarse de forma gratuita del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) que expide el Instituto Cervantes (en nombre del MEC), además de recibir ayuda para la preparación de los exámenes mediante la tutoría de profesores cualificados.

De esta forma se alía la tradicional acción educativa en el exterior impulsada desde hace décadas por el Ministerio de Educación, a través de las clases complementarias de lengua y cultura españolas para aquellos alumnos que no puedan acceder a las enseñanzas de lengua y cultura españolas en el sistema educativo del país en el que estén escolarizados, con la labor de difusión del castellano que asume desde tiempos más recientes el Cervantes, y cuyos destinatarios son en principio los no hispanohablantes.

Como muy bien dice Adolfo Domínguez en este mismo número, "el presente es hijo del esfuerzo de todas las generaciones anteriores". El esfuerzo educativo que ahora hacemos para los residentes españoles en el exterior y sus descendientes fructificará dentro de dos o tres generaciones en una mayor difusión y en una mejor utilización de nuestra lengua común.

### CONSEJO EDITORIAL

Agustín Torres Herrero, Director General  
Rosa I. Rodríguez, Subdirectora General  
José Julio Rodríguez Hernández  
José Carlos Fernández Arahuete  
José García Sanjuán

### REDACCIÓN

Jefes de Sección  
Pablo López Mondéjar (Cultura)  
Carlos Piera Ansútegui (Emigración)  
Pablo Torres Fernández (Actualidad)

### Redactores

Adolfo Ribas,

Francisco Zamora

### Fotografía

J. Antonio Magán

### Maquetación

José Luis Rodríguez

### Colaboradores

Pablo San Román (Francia), Angela Iglesias (Bélgica), Lourdes Guerra (Alemania), Concha Caina (Reino Unido), Javier Mazorra, Lucía Crimadéville, Gabriel Cruz, Víctor Canales, Basilio García Corominas, Xurxo Lobato, Félix Lorrio, Rubén D. Medina, Natasha Vázquez.

### ADMINISTRACIÓN

Jesús García  
e-mail: cartaesp@mtas.es

### Dirección y teléfonos:

C/ José Abascal, 39 - 28003 Madrid  
Tf: 91 363 70 90 (Administración)  
Tf: 91 363 16 56 (Redacción)  
Fax: 91 363 73 48  
e-mail: cartaesp@mtas.es

### Producción Editorial:



Editorial MIC  
Tf: 902 271 902 / Fax: 902 371 902  
mic@editorialmic.com  
www.editorialmic.com

Depósito Legal: 813-1960

ISSN: 0576-8233

NIPO: 201-07-001-5

Carta de España autoriza la reproducción de sus contenidos siempre que se cite la procedencia. No se devolverán originales no solicitados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no suponen una identidad de criterios con los mantenidos por la revista.

## LECTORES

### NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Hace más de 30 años que estoy casada con un español. Nunca hemos podido vivir un año en España, por lo que no tengo derecho a nacionalidad española. A mí me hace mucha ilusión tenerla. Pero las esposas que llevamos tantos años luchando, hombro a hombro con nuestros esposos, en otro país, no tenemos derecho a la nacionalidad española, porque no hemos vivido ese año en España. Nuestros hijos sí tienen derecho a la nacionalidad.

También quiero preguntar por el motivo que niega derecho a pensión contributiva a los españoles que cotizaron en España a la Seguridad Social (algunos empleadores no pagaron, aunque se la descontaron a los trabajadores).

Mi esposo, que está próximo a cumplir los 90 años, recibe una pensión por ancianidad que no nos alcanza para nada. Si lograra que le reconocieran su pensión contributiva, cambiaría nuestra situación económica. A él le acreditan más de 1.200 días cotizados. Los demás años cotizados no aparecen.

**Gloria Restrepo.**  
Colombia

### ACRÓSTICO

**M**e permito enviarles un humilde homenaje con un acróstico, esperando que sea del agrado de todos:

Comunicar es el modo de nosotros,  
Ampliar nuestros conocimientos y  
Retomar esos temas tan hermosos,  
Tan inolvidables en épocas pasadas,  
Ansiando por ende ese presente y futuro  
De mes a mes que recibimos la revista  
Encontramos temas de interés general  
España, la Madre Patria, que ha  
Sabido acoger a la gran diversidad y  
Para encontrar a ese español(a) fuera de la  
Ansiada Madre Patria, esperando que  
Nunca haya salidas masivas como antes de  
Amigos compatriotas de nuestra España  
querida.

**Roberto Rutiaga.**  
México

### UNA PREGUNTA

**S**oy española por naturalización (nacionalización) desde 2001. Logré la nacionalidad porque salí de Cuba. Como estoy tramitando alguna pensión o

ayuda, —por mi edad me ha sido imposible conseguir trabajo: tengo 72 años—, visité la Consejería Laboral española. Allí tuve la oportunidad de ver *Carta de España*. Tras leerla, quiero preguntar: ¿Cuándo los nietos de españoles de origen pueden hacerse nacionales españoles?

**Sara E. Crespo Jiménez.**  
Puntarenas. Costa Rica

### NOSTALGIA DE ESPAÑA

**P**or casualidad, en la Biblioteca del Centro Asturiano de Caracas (Venezuela), ví su revista (y de todos los españoles del mundo). Me impactó muy gratamente. A través de ella pude conocer otras actividades desarrolladas por emigrantes en el mundo.

Yo soy emigrante. Salí de Asturias hacia Elizondo para, a través de los Pirineos, pasar a Francia la noche del 24 de julio de 1947, por esos caminos verdes, en busca de la tan ansiada libertad y así podernos reunir con nuestro padre, después de 10 años de ausencia. En ese gran país que en su momento



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Localidad .....

Provincia-Estado o Departamento .....

Código Postal ..... País .....

Fecha .....

Firma

LOS NUEVOS INTERESADOS EN RECIBIR CARTA DE ESPAÑA GRATUITAMENTE DEBERÁN HACERNOS LLEGAR EL

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

**ADMINISTRACIÓN DE CARTA DE ESPAÑA**

C/ José Abascal, 39 – 28003 MADRID / Tfs. 00 34 1 3637090 – 00 34 1 3637075

e-mail: [cartaespsus@mtas.es](mailto:cartaespsus@mtas.es)



Cruzando los Pirineos algunos españoles buscaban caminos de libertad tras la Guerra Civil.

acogió a tantos españoles y a sus familias, en momentos tan difíciles para todos; y al que muchísimos españoles le quedaremos eternamente agradecidos. En Pau tengo una re-prima y sus hijos y nietos.

El día 20 de julio del año 1948 llegamos al Puerto de La Guaira (Vene-

zuela) mi grupo familiar, mis padres, mi hermano (12 años) y yo, con 13 años. Del grupo sólo quedo yo (fallecieron padres, hermano, esposo y una hija). Me queda una hija, 5 nietos y una bisnieta, nacidos todos en este gran y hermoso país (Venezuela).

A pesar de los años vividos lejos de mi

patria querida, siempre la tengo en mi mente, mi corazón y cada poro de mi ser. Ya viajé a España en cuatro ocasiones. La primera con mi grupo familiar, en 1968; luego fui con mi nieto mayor. Y luego otras dos veces más.

Este año ya introduce en la Consejería Laboral la solicitud para viajar el próximo año. Los emigrantes como yo, con tantos años (60), en este país nos cuesta mucho "arrancar" para el regreso; sobre todo lo ves y lo sientes. En nuestros corazones existen dos amores muy fuertes (como el de una madre y un hijo). ¿Cuál pesa más?

El Centro Asturiano hoy, como la Casa de España de 1948, ayudó mucho a que nuestras raíces no se secan (mi bisnieta dice que es asturiana, porque el año pasado la vestí para el día de la Santina). En mi caso ya frecuentaba el Centro Asturiano de soltera y cuando me casé, en 1954, nos hicimos socios... hasta el día de hoy. Y seguimos disfrutando, con lágrimas en los ojos y mucho dolor en el corazón, nuestro gran día, el Día de la Santina.

**Dorita Olay Álvarez.  
El Cafetal. Caracas. Venezuela**

## BUSCAN FAMILIARES

Necesito datos de mi abuelo, Ángel Varela García, nacido en Chantada (Lugo) el 8 de septiembre de 1890. Era hijo de Tomás e Inocencia. Mi abuelo llegó a Cuba en 1906, por el puerto de La Habana. Nos gustaría contactar con nuestra familia en España.  
**José Ángel Varela**  
varela@cfg.etcasa.cu

Solicito ayuda para localizar en las Islas Canarias el nombre de Caduca. En la actualidad, ninguno de los municipios que conforman las provincias Canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife) tienen el nombre de Caduca, por lo que supongo que debía ser el nombre de algún pueblo o pedanía. Legalmente soy cubano-español, descendiente de María Dolores Hernández Rodríguez, nacida en 1891 en Caduca (Canarias), hija de Francisco y María. Sé que Canarias está dividida, desde 1927, en dos provincias y que puede que el nombre se haya cambiado. Necesito el dato con la finalidad de obtener la nacionalidad española. En el Consulado se me exige la certificación literal del nacimiento de mi madre.

**Osmar Molina Hernández**  
Calle 19 nº 18 (entre 52 y 58)  
**80200 Holguín. CUBA**

Busco a mis familiares españoles, Fortún Baldomárez. Mi abuelo era catalán. Mi madre, ya fallecida, me contaba que nuestras raíces eran españolas. Mi madre era Virtudes Fortún Pacheco, hija de Manuel, natural de Lérida, Valdeguer; y de Mercedes Pacheco. En total tengo aquí, ya fallecidos, cuatro tíos, una tía y mi madre.

**Rigoberto Rodríguez Fortún**  
C/ Escudero nº 6 (entre Bonilla y Pinto)  
**Camaguey. CUBA**

Mi padre y mi madre nacieron en Santa Cruz de Tenerife, Canarias. Mi padre era Felipe José Abrantes Pérez. Tenía 8 hermanos. Mi madre era Aura María Méndez Acosta, sin hermanos. Ambos llegaron a Cuba entre 1917 y 1918. Me gustaría encontrar familiares canarios.

**Rosendo Abrante Méndez**  
Trocadero nº 314.  
**10200 La Habana. CUBA**

Desde 1987 busco a mis familiares españoles. Soy bisnieto de

Tomás Genaro Escarza, natural de Portugalete (Vizcaya) e hijo de Félix y Rosa. Tomás Genaro Escarza nació el 18 de septiembre de 1935, emigrando a Cuba hacia 1950, con su primo Sotero Escarza Urioste. En Cuba, descendientes de Tomás y Sotero somos Carmen, Mercedes y Concepción Escarza Jorge; y Alejandro y Javier Cabrera Escarza... y Eduardo Vázquez Escarza. Si me pueden dar noticias estoy en:  
**Eduardo Vázquez**  
Calle Conill nº 110, entre Ermita y Central.  
Plaza de la Revolución. 10600  
La Habana. CUBA  
Mastermail23@ecme.netcons.com.cu

Deseo encontrar a la familia de mi padre. Llegó a Cuba con su hermano, Antonio Leyva Pérez (regresó a España). Procedían de San Miguel del Couso (La Coruña). Mi padre tenía una hermana, llamada María Esther Leyva Suárez Avenida 33 nº 2819  
33000 Madruga. CUBA

Quiero encontrar a descendientes de José Acevedo González, de las

Canarias. Sus padres eran Donato y Lucía.  
**Zortán Cárdenas.**  
zortan@elacm.sld.cu

Mi abuelo era español. Se llamaba Miguel Mestre. Nació en María de la Salud (Mallorca) el 2 de marzo de 1893, hijo de Miguel y de Francisca. Mi abuelo vino a la Argentina con dos hermanos, Pedro y Magín. Las hermanas quedaron en España.

**Julio César Mestre**  
Indio 885. Bahía Blanca.  
Buenos Aires  
Ingenieria-vcm-masa-ex@solvay.com

Mi abuelo se llamaba Román Díaz, nació en Las Palmas de Gran Canarias, en Las Tejedoras, el 9 de agosto de 1906, hijo de Eugenio y Elena. Emigró a Cuba en 1921. Vivió en La Habana, Baracoa, San Pablo del Yao (Granma)... Se casó con la cubana Ana Luisa Soto. Tuvo 8 hijos y otros 2 con otra mujer. Me gustaría encontrar a mis ascendientes españoles.

**Alexander Díaz Gómez**  
**Ricardo Medina nº 12.**  
Buey Arriba. Granma. CUBA



Sede central del Instituto Cervantes en la calle Alcalá de Madrid.

Tony Magan

# Convenio entre Emigración, Educación y el Instituto Cervantes

Con el fin de favorecer la promoción educativa de los españoles residentes en el exterior, en breve se firmará un acuerdo tripartito

**E**n desarrollo del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, que en su artículo 25 establece: “El Estado arbitrará los mecanismos necesarios para facilitar a los descendientes de españoles residentes en el exterior el conoci-

miento del castellano” (...) y que “Los poderes públicos promoverán la divulgación y el conocimiento tanto de la diversidad cultural española como del patrimonio cultural común”, desde la Dirección General de Emigración se ha impulsado la firma de un convenio entre la Secretaría de

Estado de Inmigración y Emigración - a través de la Dirección General de Emigración-, el Instituto Cervantes y el Ministerio de Educación y Ciencia para que los alumnos de las Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCES) puedan examinarse de forma gratuita del Diploma de Español como Len-

gua Extranjera (DELE) del Instituto Cervantes.

Las líneas generales del convenio atenderán las necesidades educativas de los españoles residentes en el exterior y sus descendientes, en lo que a la lengua española se refiere, y fomentarán las actividades culturales a ellos dirigidas. El Instituto Cervantes se compromete a facilitar el acceso a sus enseñanzas y actividades culturales diversas a los españoles del exterior y sus



Sala de entrada del Instituto Cervantes en Pekín.

descendientes, en la medida de sus posibilidades, proporcionándoles el apoyo de sus instalaciones, puntos de información y otros medios de los que disponga. Igualmente proporcionará la formación complementaria y realizará las pruebas de evaluación que al efecto se establezcan para la obtención

## **Los alumnos de las Aulas de Lengua y Cultura Españolas podrán examinarse gratis del Diploma de Español como Lengua Extranjera**



Tony Magán

Consuelo Rumí anunció ante el Consejo la firma del convenio con Educación y el Instituto Cervantes.

por los alumnos de las ALCES de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera.

La Dirección General de Emigración proporcionará datos estadísticos relativos a los españoles residentes en el exterior, así como la información precisa para el desarrollo de actividades

educativas. También contribuirá a financiar estudios e investigaciones que mejoren el conocimiento de la ciudadanía española en el exterior y de sus descendientes en materia de formación y educación.

Por su parte, el Ministerio de Educación y Ciencia facilitará locales y el material necesario, en especial en aquellos lugares donde no existan centros del Instituto Cervantes. También se



Sede del Instituto en Belgrado.

compromete a participar en los grupos de trabajo conjuntos que se establezcan para el estudio de los currículos de Lengua y Cultura, su adecuación a los exámenes del DELE y el diseño de materiales para estas enseñanzas; a facilitar la participación del profesorado de Lengua y Cultura en las actividades de formación necesarias para la adecuación de las enseñanzas de Lengua y Cultura españolas, a la realización de los exámenes de DELE; y a colaborar en la presentación de los alumnos de las agrupaciones de Lengua y Cultura españolas a estos exámenes.

Las partes que suscriben el acuerdo colaborarán en la realización de estudios e investigaciones tendentes a un mejor conocimiento de la ciudadanía española en el exterior y de las generaciones de descendientes, en materia de formación y educación.

Una parte esencial del Acuerdo es que los alumnos españoles que acaban las Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCES) en el exterior,

## ENPORTADA

van a recibir unas tutorías para presentarse al examen del DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), en su grado más alto. Para ello la Dirección General de Emigración colaborará haciendo cargo del importe de las tasas que el Cervantes cobra por examen y el Ministerio de Educación y Ciencia coordinará la preparación de los alumnos. Además, el Instituto

## El Plan estratégico para el quinquenio 2008-2012 prevé la creación de una Plataforma Multimedia que incluirá la televisión y radio del Instituto Cervantes



La Reina Sofía inaugura la biblioteca Juan Carlos Onetti en Atenas.



Instalaciones de la sede central en Madrid.

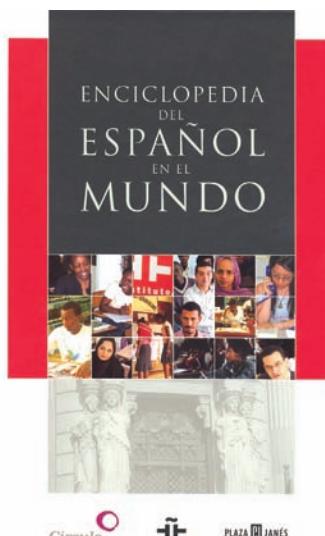
Tony Magan

Cervantes se involucra en la realización de actos culturales destinados a los españoles del exterior.

Actualmente más de 100.000 alumnos estudian español todos los años en los 8.000 cursos que se dan en los centros del Instituto Cervantes. También se imparten clases, en grupos reducidos, con profesores titulados, de las otras tres lenguas cooficiales en España: catalán, euskera y gallego. Los alumnos que tienen determinadas necesidades pueden seguir cursos especiales: español de los negocios, español científico, jurídico, turístico... más otros cursos de refuerzo, cultura y civilización; e incluso cursos "a la carta" para empresas e instituciones. Todos los estudiantes tienen acceso a las Aulas multimedia, en las que, con ayuda de material y equipos informáticos, profundizan en el estudio del español.

**Aula Virtual de Español (AVE).** El Cervantes ofrece en su Aula Virtual de Español (AVE) cursos para aprender

el idioma aprovechando las posibilidades de Internet. Es un sistema de enseñanza abierto, rápido y económico: el alumno accede a materiales reales y



La "Enciclopedia del español en el mundo", compendio sobre la situación del español.

establece contacto con otros usuarios. El Aula Virtual es ya un lugar de referencia en la enseñanza de idiomas en Internet, donde los estudiantes tienen libertad para elegir el momento, el ritmo y el lugar de trabajo.

**Cursos para profesores y diplomas.** Más de 12.000 profesores participan todos los años en los cursos de formación para actualizar conocimientos y perfeccionar las técnicas docentes.

Tanto el personal docente del propio Instituto Cervantes como profesores de español que trabajan en otras instituciones, públicas y privadas, de todo el mundo, solicitan seguir estos cursos. Estos cursos también están abiertos a licenciados y estudiantes que desean especializarse en la enseñanza del español como lengua extranjera.

El Instituto Cervantes cuenta también con el Centro de Formación de Profesores de Español. Todos los años se imparten cerca de 500 cursos y seminarios, organizados en colaboración con docenas de universidades y organismos.

El Cervantes ofrece la posibilidad de obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), título oficial de ámbito internacional que acredita el conocimiento del español como lengua extranjera. Todos los años se presentan a las pruebas para obtener el Diploma más de 35.000 candidatos. Las pruebas se celebran dos veces al año –mayo y noviembre–



Alumnos de español en Yakarta (Indonesia).

en 500 centros de examen de más de 100 países. En la dirección de Internet “[diplomas.cervantes.es](http://diplomas.cervantes.es)” se puede consultar toda la información sobre el Diploma de Español.

**Bibliotecas.** Las bibliotecas y centros de documentación del Cervantes son otro instrumento para conocer la cul-

tura en español. Cuentan con más de 910.000 volúmenes, consultados por 711.000 lectores (más 612.000 préstamos), en todo tipo de soportes: libros, publicaciones periódicas, cintas de vídeo y audio, discos, cedés... Los catálogos están disponibles en Internet, para facilitar la consulta en

línea. El acceso a las salas de lectura es libre. Para utilizar los demás servicios, es necesario poseer el carné de la biblioteca. Las bibliotecas llevan nombres de escritores galardonados con el Premio de Literatura Miguel de Cervantes, así como de otros autores y personalidades relevantes del mundo de la cultura: Jorge Luis Borges (Nueva York), María Zambrano (Roma), José Hierro (Belgrado), Álvaro Mutis (Estambul), Francisco Ayala (Estocolmo), Buero Vallejo (Burdeos), Rafael Alberti (Nápoles)...

**Centro Virtual Cervantes.** El Centro Virtual Cervantes ([cvc.cervantes.es](http://cvc.cervantes.es)), creado en 1997, es hoy uno de los principales sitios de referencia en Internet relacionados con la lengua española y la cultura en español: hay más de 100.000 páginas relacionadas con el idioma español y con la cultura de los países hispanohablantes: ha recibido un millón setecientas mil visitas mensuales (tiene 28.000 usuarios registrados, procedentes de 120 países). Los contenidos interesan de manera prioritaria a los profesionales: profesores de español,



Sede del Cervantes en Roma.

## ENPORTADA

traductores, periodistas, bibliotecarios, gestores culturales... El sitio recibe más de un millón y medio de visitas mensuales, procedentes de un centenar de países (la tercera parte de los visitantes reside en Estados Unidos).

**Oteador y Portal del Hispanista.** El oteador es un directorio temático ([cvc.cervantes.es/oteador](http://cvc.cervantes.es/oteador)) que recoge miles de direcciones de Internet relacionadas con el mundo cultural y el idioma de España e Hispanoamérica.

**Los anuarios son un libro de referencia y de consulta para los interesados por el idioma español... En cada edición, los expertos analizan la situación del español**

Los Congresos se han celebrado, hasta ahora, en Zacatecas (Méjico) en 1997, Valladolid (España) en 2001, Rosario (Argentina) en 2004 y Cartagena de Indias (Colombia) en 2007. Los debates se centran sobre aspectos tan diversos como el uso de la lengua española en los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y la Sociedad de la Información, el potencial económico del español o la unidad y diversidad del español. La próxima cita se celebrará en Chile. Participan

## REUNIÓN ANUAL DEL PATRONATO

**E**n la reunión anual que celebra el Patronato del Instituto Cervantes, que cuenta con la participación de los reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía; más la del presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, como presidente ejecutivo de la entidad, el Rey de España, don Juan Carlos, resaltó que "la extraordinaria expansión internacional del español en los últimos años nos permite augurar que lo mejor está aún por llegar... España y los países hispanoamericanos



Reunión del Patronato el pasado octubre.

Se trata de una selecta colección virtual de documentos existentes en la red. Un equipo del Centro Virtual Cervantes selecciona, clasifica y expurga periódicamente los sitios incluidos, donde se ofrecen las direcciones más interesantes.

Otra oferta del Cervantes es el Portal del Hispanismo, con toda la información sobre el hispanismo en el mundo, reunida y organizada en un sitio de Internet. Recoge los departamentos universitarios con sección de español, más los profesores que ejercen en dichos departamentos y las asociaciones de hispanistas e hispanistas en todo el mundo. El visitante puede obtener información y ponerse en contacto con hispanistas de cualquier parte del mundo en esta gran base de datos, que cuenta con miles de registros.

**Congresos Internacionales y Anuarios.** El Instituto Cervantes es la secretaría permanente de los Congresos Internacionales de la Lengua

Española, foro de reflexión en el que cientos de expertos abordan la situación del español y los retos que debe afrontar.



Fachada del Instituto en Tokio.

debemos redoblar el esfuerzo, agudizar la imaginación y aportar los mayores recursos posibles para impulsar el conocimiento del español en el mundo, porque es una responsabilidad de todos".

José Luis Rodríguez Zapatero, presidente ejecutivo de la entidad, manifestó que "el español tiene vocación de frontera-puente, de lugar de encuentro... hay que extender el español, aprovechando la fuerza de nuestra lengua, para llevar a cabo lo que los expertos llaman diplomacia cultural".

cientos de ponentes: especialistas en nuevas tecnologías, editores, periodistas, economistas, escritores, lingüistas, hispanistas, traductores y profesores de español como lengua extranjera.

Los anuarios son un libro de referencia y de consulta para cualquier persona interesada por el idioma español... En cada edición, expertos de diversos países analizan en profundidad la situación del español en diferentes partes del mundo, sus perspectivas y futuro. Los Anuarios "El español en el mundo", editados desde 1998, abordan preguntas de interés para el futuro del idioma español: ¿cuántos hispanohablantes habrá dentro de 50 años?, ¿por qué dos de cada tres universitarios de Estados Unidos que estudian idiomas aprenden español?, ¿cuántos estudiantes de español hay en las universidades de todo el mundo?, ¿cuál es la situación actual del sefardí?, ¿cómo evolucionará el español en la Sociedad de la Información?



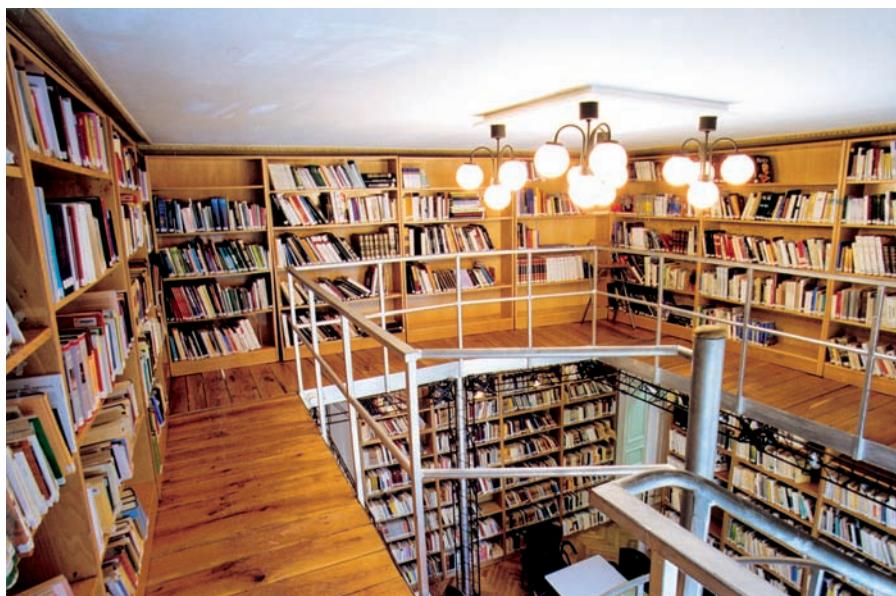
Edificio del Instituto Cervantes en Pekín inaugurado este año por los príncipes de Asturias.

La “*Enciclopedia del español en el mundo*”, publicada en 2006 por el Instituto Cervantes, es el compendio más exhaustivo y riguroso que ha aparecido hasta ahora sobre la situación del español como lengua de comunicación internacional y sobre el estado de la cultura en lengua española en el

escenario mundial. Un total de 220 autores analizan a lo largo de 900 páginas la presencia internacional de ambas desde todos los ángulos posibles, en diferentes regiones, países, ámbitos y disciplinas. Es la primera vez que se publica un estudio tan completo en torno a una lengua.

**Proyectos hasta el año 2012.** El Plan estratégico del Instituto Cervantes, presente en 68 ciudades de 41 países, para el quinquenio 2008-2012, prevé la creación de una Plataforma Multimedia que incluirá la televisión y radio del Instituto Cervantes, que emitirán por Internet. También crearán dos grandes portales: español.es y española.es para la difusión de la lengua y la cultura en español. Está previsto que, en los próximos cinco años, se dupliquen tanto el número de matrículas (de las 142.000 anuales del 2007 a las 300.000 previstas para el año 2012) de aspirantes a obtener el Diploma de Español (DELE).

Sobre su expansión geográfica, el número de centros aumentará en casi una veintena, hasta llegar a los 92. Las prioridades serán Estados Unidos y Canadá, completar el área de Asia-Pacífico y, como novedad, instalarse en el África subsahariana. En el año 2009 se abrirán centros en Boston (USA), Salónica (Grecia), San Petersburgo (Rusia) y Kiev (Ucrania).



Biblioteca del centro de Bucarest.

**Alberto Ruffianni**  
**Fotografías: Instituto Cervantes**

**E**ncarnación Orozco lleva casi toda su vida profesional centrada en iniciativas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género. Como delegada especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, acordó, en marzo pasado, con el director general de Emigración, Agustín Torres, extender a las españolas del exterior los derechos y el sistema de protección integral contra la violencia de género, priorizando el retorno de las víctimas que lo soliciten. Ahora impulsa el teléfono 016 que ofrece, a esas mujeres atormentadas, alternativas y esperanzas, "otra vida", según resalta el lema de la campaña de presentación.

**- ¿Cuáles son los objetivos del 016?**

Los objetivos del 016 son ofrecer una información y un asesoramiento, una atención personalizada a las mujeres que padecen violencia de género. Es un teléfono para estas mujeres, pero también es un teléfono abierto a toda la sociedad. Cualquier persona que crea que hay alguien dentro de su entorno que está viviendo una situación de violencia puede dirigirse a este teléfono para que le informen sobre cuál es la mejor manera de orientarlas, de poner en su conocimiento los recursos y derechos que la amparan. En definitiva, se trata de garantizar el derecho a la información en todo el territorio para que la mujer tome, con conocimiento de causa, la decisión de ruptura de la situación de violencia que está padeciendo y que sepa que no está sola. Estamos, evidentemente, en el terreno de la prevención y con este recurso se intenta romper ese círculo de violencia que, en el peor de los casos, en el caso más dramático, acaba con la muerte. Pero también, fundamentalmente, lo que te puede evitar es que se siga produciendo maltrato.

**- ¿Cómo valora el funcionamiento del 016 en estos dos meses?**

El funcionamiento del teléfono está siendo óptimo. En primer lugar por el ingente número de llamadas que se está



**ENCARNACIÓN OROZCO:**

# Cada vez hay mayor rechazo hacia la violencia de género

Como delegada especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, Encarnación Orozco es una de las impulsoras de la puesta en marcha del teléfono 016, que, para algunas mujeres, *puede significar otra vida*.

produciendo, lo que pone de manifiesto la necesidad de un servicio de estas características y que en este tema, como sabíamos, es muchísimo más lo escondido que lo que se muestra. Además, la confidencialidad de este teléfono está motivando que las mujeres que padecen esta violencia, o su entorno más inmediato, estén utilizando este recurso. Y las llamadas se están produciendo durante las 24 horas del día y siempre encuentran personas especializadas. Es cierto que hay momentos punta (en los que se dobla el servicio) que manifiestan ese menor control que puede estar

viviendo en un determinado momento la mujer para efectuar la llamada, porque las llamadas se producen cuando ellas se sienten más tranquilas. Y el teléfono lo que está ofreciendo es una tranquilidad en la emisión de la pregunta y en la emisión de la respuesta. Y los especialistas les transmiten, junto a la información, la necesaria empatía para que ellas se sientan más seguras y más fuertes a la hora de tomar esta decisión tan necesaria de ruptura, con lo que, en general, las llamadas mínimas duran un cuarto de hora.

Y me gustaría resaltar el papel tan

importante que han ejercido los medios de comunicación en la difusión del teléfono, que fue, precisamente, lo que provocó una avalancha tremenda de llamadas nada más poner en conocimiento de la ciudadanía la existencia del teléfono. Se han volcado en decir que existe este nuevo recurso y en poner de manifiesto su importancia.

#### **- ¿Y hay llamadas de emergencia?**

Vamos a ver, la labor del 016 no es la de un teléfono de emergencia. El teléfono de emergencia es el 112 y a él se derivan las llamadas de emergencia, porque el 016 es un teléfono que también vehicula llamadas. No sólo al 112 sino también a aquellas comunidades autónomas que pueden disponer de un servicio de atención personalizado, específico de violencia de género. Pero, a su vez, con el 016 lo que se está garantizando es ese derecho a la información en todo el territorio y unas condiciones de igualdad en el ejercicio de los derechos y en el acceso a los recursos. Yo creo que el teléfono ha sido muy bien entendido, y las llamadas de emergencia que se están recibiendo son muy pocas. Fundamentalmente, se están recibiendo llamadas de información, de esa atención personalizada, ese "no sé qué me pasa". En definitiva, "ayúdenme a reconocer si lo que estoy viviendo es una situación de violencia y cuáles son los derechos que tengo y los recursos que están puestos a mi disposición". Y también se están recibiendo llamadas de asesoramiento jurídico personalizado.

#### **-¿Y están llamando hombres?**

Están llamando muchos familiares y también personas del círculo íntimo de la persona que padece violencia, cosa que, para nosotras, para la Secretaría General de Políticas de Igualdad y para la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, está siendo motivo de satisfacción porque, a través de este recurso, lo que estamos viendo es que cada vez hay un mayor posicionamiento social en contra de la violencia de género. Se está interiorizando que no es un problema privado, que es un problema público y que todos y

todas podamos hacer algo para ayudar a estas mujeres a salir de esta situación.

#### **-El teléfono incluye posibilidades de atención en distintas lenguas e incluso la atención a personas discapacitadas...**

Cualquiera puede llamar. El 016 está siendo pionero en atención a personas con discapacidad auditiva, en temas específicos de violencia de género. Y, a su vez, era necesario, dada nuestra composición poblacional, que se atendieran a las lenguas cooficiales para garantizar este derecho a la información desde don-



Para Orozco, la violencia de género es un problema público

de quiera que se produzca esta llamada. Y también era necesario garantizarlo en inglés y francés, dos lenguas básicas. Pero estamos abiertos a estudiar una mayor demanda de lenguas.

#### **-Las políticas en pro de la igualdad hombre-mujer, ¿pueden aportar algo para vencer la lacra de la violencia de género?**

Esas políticas en pro de la igualdad no es que puedan, es que están aportando ya. La violencia de género, y esto lo ha puesto de manifiesto el Informe del Observatorio Estatal contra la Violencia de Género, está basada en una estructura desigual, en un paradigma de relación forjado en desigualdad. En consecuencia, todos los avances hacia la igualdad son absolutamente necesarios e imprescindibles para corregir este fenómeno violen-

to. Es decir, la violencia de género es la otra cara de la falta de igualdad, es déficit de ciudadanía, es un déficit de igualdad manifiesto.

#### **-¿Qué balance hace de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género?**

El balance de la Ley Integral tiene que ser muy positivo. En primer lugar, porque por primera vez se sitúa la violencia de género dentro de un marco estructural de desigualdad, ahondando en la causa. Y al mirar hacia su causa es cuando es posible desgranar las políticas puestas en marcha, ese sistema integral de protección cuyo fundamento descansa, en parte, sobre sensibilización y prevención. Y ese marco que nos diseña muestra que hay que incidir en educación, que es una de las piezas angulares de la violencia de género, que no va a desaparecer por el relevo generacional. Y esas políticas educativas nos han de situar en un marco de mayor igualdad, de mayor respeto y, en definitiva, de avance hacia la dignidad de las personas.

#### **-Y los ciudadanos y, en particular, los hombres, ¿qué podemos aportar?**

El mensaje de la Ley Integral se dirige a toda la ciudadanía, a hombres y mujeres. La violencia de género, lo hemos dicho, no es un problema del ámbito privado, es un problema del ámbito público. Pero, como personas, con esa mirada individual hacia el interior, hacia nuestro comportamiento con el otro, yo creo que ahí todos podemos poner nuestro granito de arena. Junto al posicionamiento contra este fenómeno violento que no sólo ataca a la persona que lo padece, en este caso a la mujer, sino que también atenta contra principios, valores y derechos de nuestra propia Constitución y de nuestro Estado democrático, también hay que aportar esa mirada de "yo cómo me relaciono, yo qué es lo que tengo que cambiar para, en mi relación, avanzar un poquito cada día en igualdad y en respeto".

**José García  
Fotos: Tony Magán**



Foto de familia del II Congreso en las escalinatas del Teatro Príncipe de Asturias.

## II Congreso de jóvenes descendientes de españoles

Entre los días 2 y 4 de noviembre se ha celebrado en Rosario (Argentina) el II Congreso de Jóvenes Descendientes de Españoles.

Más de cuatrocientos jóvenes argentinos descendientes de españoles se han reunido en Rosario para analizar su realidad y elaborar propuestas que se elevarán a las autoridades españolas. El trabajo desarrollado en este encuentro de jóvenes descendientes de españoles se ha elaborado en torno a seis mesas integradas por los participantes, que dieron lugar a una buena colección de conclusiones divididas en tres ámbitos: Educación, Instituciones e Inserción Laboral. Estas conclusiones fueron leídas en el acto de clausura del

Congreso, que presidió el director general de Emigración, Agustín Torres Herrero, quien rogó a los organizadores que se las hiciesen llegar para incluirlas en la memoria anual de la Dirección General correspondiente a 2007.

Las conclusiones aprobadas son las que siguen:

### EDUCACIÓN

- Ampliar la oferta de programas de intercambio Argentina – España, para carreras de grado.
- Que las becas existentes incluyan el costo de los desplazamientos internos y externos, que implica

el estudio de una carrera a distancia, de forma virtual o presencial.

- Promover el acuerdo entre Universidades Argentinas y Españolas con el fin de desarrollar programas de movilidad virtual e intercambio.
- Que dentro del marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento se facilite el trámite de la homologación de títulos.
- Establecer canales más claros de información, que unifiquen la oferta y el acceso de becas y postgrados.
- Fortalecer las iniciativas de educación no formal en las instituciones de la colectividad española,

## ACTUALIDAD

no sólo destinadas a los jóvenes sino también a otros públicos y sectores de la sociedad.

- Afianzar y promover la interacción entre las instituciones de la colectividad española y Junior Achievement para generar nuevas propuestas en beneficio de los jóvenes descendientes de españoles.
- Formalizar campos de acción o tareas concretas para atraer jóvenes y generar el compromiso de voluntariado de jóvenes en iniciativas de educación no formal llevadas adelante por instituciones de la colectividad.
- Proponer la interacción de jóvenes y mayores en emprendimientos

también a los descendientes de españoles en general. El objetivo es “Nadie sin participar por no tener información”.

- Que los puntos de información juvenil se incorporen a la red de servicios de información juvenil de España como puntos de información en el exterior
- Apoyar la creación de una asociación de jóvenes descendientes de

vención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

- Apertura de los programas del INJUVE para jóvenes descendientes de españoles independientemente de su nacionalidad y cuando sea posible.
- Entender que si queremos podemos generar la implementación de programas e incluso desarrollarlos desde nosotros y ponerlos en práctica.

A la derecha, los organizadores con Agustín Torres y el embajador Rafael Estrella. Debajo, reunión de una de las mesas de trabajo.



tos generados por programas de educación no formal.

- Promover mecanismos y estrategias de búsqueda de financiamiento y gestión de fondos de cooperación internacional a favor de la ampliación y profundización de los programas de educación no formal en la Argentina.

españoles en la República Argentina, priorizando la participación de todos los colectivos del territorio nacional.

- Solicitar al Consejo de la Juventud de España el envío de materiales y el desarrollo de cursos de técnicas directivas y asociativas.
- Ampliar la difusión cultural española a la cultura contemporánea y posibilitar la participación de los jóvenes en el exterior de los certámenes culturales del INJUVE.
- Proponer al Estado argentino la firma y ratificación de la Con-

## INSTITUCIONES

- Es necesario que los centros de la colectividad se conviertan en puntos de información juvenil, posibilitando el acceso a la información no sólo a los jóvenes sino

## INSERCIÓN LABORAL

- Subsidios a proyectos para emprendimientos en la Argentina.
- Creación de redes de intercambio para la inserción laboral en diversas áreas de la Argentina.
- Simplificación de trámites para agilizar la inserción laboral en España.
- Creación, dentro de la Asociación de Jóvenes Descendientes de Españoles, de una oficina física o virtual que reciba ideas y proyectos, llevando una estadística de los mismos.
- Creación de una bolsa de trabajo para descendientes en la Argentina.
- Desarrollo de industrias en el ámbito cultural y artístico.
- Promover la realización de pasantías laborales en España.
- Elaboración de cursos de formación profesional, presencial o a distancia para proyectos de descendientes, con la implementación de créditos blandos para el financiamiento de los mismos.

Fotos: G.M.

# 140 millones para los españoles del exterior

El Gobierno destinará en el 2008, según el Proyecto de Presupuestos, un 2,34% más que en 2007 a la ciudadanía exterior, con lo que la subida presupuestaria en la legislatura para ese fin llega al 64%.

**E**n un Presupuesto conjunto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que consolida los nuevos derechos sociales reconocidos por el Gobierno de Rodríguez Zapatero y en el que más de la mitad de cada euro que gaste el Estado en 2008 se destinará a políticas sociales, también los españoles del exterior se verán beneficiados de todos esos avances, ya que el Gobierno siempre ha luchado por la equiparación de los derechos y obligaciones de la ciudadanía exterior con los de los que viven en España, tal y como fue recogido en el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior aprobado a finales de 2006.

Las prioridades del Ejecutivo para el año 2008 en el área de Emigración están enmarcadas dentro de dicho Estatuto, que reconoce los derechos de los españoles que residen y trabajan fuera de España, y contará para su desarrollo con un presupuesto de 140.586.073,33 euros.

Las líneas de actuación, en el ámbito de la emigración, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, pasarán por el desarrollo de la Oficina Española del Retorno, vital para los españoles que quieran regresar a España, la continuidad de las medidas de protección y mejora de la calidad de vida de los españoles en situación



Jesús Caldera con las directivas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la presentación de los presupuestos.

de necesidad, el refuerzo de los programas dirigidos a jóvenes y a mujeres, la potenciación del asociacionismo entre los españoles residentes en el exterior, la consolidación del papel del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y el incremento de los cauces y canales de comunicación con la ciudadanía española en el exterior.

Todos estos aspectos fueron señalados por la secretaría de Estado de Inmigración y

Emigración, Consuelo Rumi, ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados, donde explicó que en el conjunto de la legislatura se habían producido incrementos superiores al 64% en el presupuesto dedicado a emigración, pues “teníamos muy claro que ese millón y medio de españoles que todavía residen fuera tenían que ser atendidos como se merecen, como españoles; que porque residiesen fuera

no tenían porqué estar en una situación de infraderechos con respecto a todos nosotros”.

Además del área de Emigración, también las otras dos grandes áreas de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración experimentan importantes subidas presupuestarias, ya que para Inmigración (ordenación de flujos migratorios, lucha contra inmigración irregular, cooperación con países de origen de inmigrantes,...) se destinarán casi ocho millones y medio de euros en 2008 y la Integración de los Inmigrantes contará con más de 312 millones, respondiendo, con un incremento del 2,09% respecto a 2007, a los objetivos del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010.

**J. García**

## COMPARATIVA PRESUPUESTO 2007-2008

ÁREAS	Presupuesto 2007	Proyecto Presupuesto 2008	Aumento (%)
Inmigración	8.163.340,00	8.479.603,33	3,87
Integración de la Inmigración	306.102.990,00	312.511.723,33	2,09
Emigración	137.373.660,00	140.586.073,33	2,34
<b>TOTAL MIGRACIONES</b>	<b>451.639.990,00</b>	<b>461.577.400,00</b>	<b>2,20</b>

# Jornadas por la Igualdad en México

Con motivo de unas jornadas por la igualdad de género, el director general de Emigración visitó la capital azteca y departió con la colonia española.

**E**l director general de Emigración, Agustín Torres, junto con la subdirectora general de Pensiones Asistenciales y Programas de Actuación a favor de los Emigrantes, Pilar González, acompañada de su adjunta Esther Herrera, visitaron la capital de México donde participaron en distintos actos.

Entre ellos destacan unas jornadas sobre la igualdad de género, donde estuvieron acompañados por Estrella Rodríguez Pardo, directora general de Integración de Inmigrantes. En estas jornadas tanto Agustín Torres como Pilar González pusieron sobre la mesa las iniciativas que promueven a favor de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, que, como es sabido, es una política transversal del Gobierno de España. Pilar González centró su intervención en torno a los Programas de actuación y prestaciones asistenciales en favor de la mujer española en el exterior. Estrella Rodríguez Pardo habló sobre las políticas de integración de la mujer en los procesos migratorios y la extrapolación al modelo de integración.

La delegación española se entrevistó también



Existe gran interés por la nacionalidad de los nietos de españoles.

con una representación de los niños de Morelia, así como con directivos de instituciones españolas y representantes del CRE y del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. También visitaron las instalaciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, que dirige José Vallés.

En todos los actos desarrollados destacó el tema de la recuperación de la nacionalidad por parte de los nietos de españoles, en relación con el cual, el director general, Agustín Torres, precisó una vez más que *"la nacionalidad*

*española no se transmite directamente de abuelos a nietos, sino a través del origen español de los padres"*. También se precisó que la comisión que está estudiando el proyecto de ley en el Parlamento español está abierta a incluir nuevos supuestos. Se habló de los casos en que los nietos de abuelos españoles no recibieron la nacionalidad de sus padres

porque éstos la perdieron por razones políticas durante el franquismo o por legislaciones obsoletas de la dictadura. Algunos nietos de españoles presentes plantearon el caso de sus padres que perdieron la nacionalidad por ser exiliados republicanos y porque la madre se casó con un mexicano y por ello perdió la nacionalidad. Agustín Torres tomó nota de esta casuística y prometió trasladarla a la comisión para que se subsanen estas injusticias.

En el Centro Asturiano de México tuvo lugar una recepción para la colectividad española, durante la cual se celebró una sesión informativa conducida por el consejero de Trabajo y Asuntos Sociales en México, José Vallés, y en la que los funcionarios españoles explicaron y contestaron preguntas de los asistentes.

C. de E.  
Fotos: G.M.



## JORNADAS DE DIFUSIÓN DEL ESTATUTO EN LIEJA

**O**r ganizadas por el MAEEB, federación que aglutina a las asociaciones de emigrantes españoles en Bélgica, y en el Centro Miguel Hernández de Lieja (Bélgica), se celebraron los días 27 y 28 de octubre unas jornadas sobre el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior.

Se contó con la presencia de la subdirectora general de Emigración, Rosa Rodríguez Varona que explicó lo que significa esta ley para los españoles del exterior y qué acciones son las primeras que se van a poner en marcha en desarrollo del Estatuto. Los asistentes trasladaron los problemas y demandas de los españoles de Bélgica en el momento actual.

Asimismo asistió la historiadora del Centro de documentación de la emigración española de la Fundación Primero de Mayo, Ana Fernández Asperilla, autora de un libro sobre la emigración española a Bélgica, "Mineros, sir-



Centro Cultural Miguel Hernández en Lieja.

**Se han celebrado en Lieja unas jornadas informativas para la difusión del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior.**

vientas y militantes". Estuvieron también presentes los miembros de la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles, que hicieron coincidir su reunión de coordinación con

los actos de Lieja. Con la proyección de la película de Carlos Iglesias, "Un franco, catorce pesetas", muchos vieron reflejada parte de su propia historia personal en los momentos de la llega-

da y adaptación a los países de Europa.

Los asistentes demostraron su talante participativo y reivindicativo en los debates, talante que hace que las asociaciones de españoles de Bélgica sigan siendo, después de 30 años, puntos de encuentro y referencia social y cultural de los españoles que viven allí. Fueron más de sesenta mil los españoles que escogieron Bélgica como destino, entre los años cincuenta y setenta. Actualmente viven en Bélgica 45.666 españoles, de los cuales unos 12.000 se encuentran en la zona de Lieja. La integración, especialmente en la zona francofona, es total y a ello han contribuido las mujeres y hombres que dedican cada día parte de su tiempo a trabajar en las asociaciones.

La Comisión de Mujeres del MAEEB organizará en el Centro Miguel Hernández unas jornadas sobre Violencia de Género los días 10 y 11 de noviembre.

## PROGRAMA HISPANO ALEMÁN

**E**ste año el Programa Hispano Alemán de formación profesional que transcurre en España durante el mes de abril ha tenido un apéndice en octubre, ya que seis alumnas han hecho sus prácticas este otoño en empresas hispano-alemanas ya que en abril estaban en período lectivo.

El Programa Hispano Alemán de formación profesional habilita cuatro semanas de prácticas en empresas radicadas en España, muchas de ellas multinacionales alemanas, para jóvenes hijos de emigrantes españoles en Alemania. Estos jóvenes cursan sus estudios de formación profesional dual, es decir que simultanean formación y trabajo en las empresas y los sábados acuden a clases de lengua y cultura española habilitadas por la Consejería de Trabajo y Asun-

tos Sociales en Alemania. El propósito del programa es ampliar las posibilidades laborales de estos jóvenes, excepcionalmente preparados y además bilingües o trilingües.

Seis mujeres jóvenes han estado desde finales de septiembre hasta el 19 de octubre trabajando en empresas como Siemens, donde han colaborado Sandra Marisol Habicht y Alba Sánchez Helst, procedentes de Darmstadt y Nuremberg respectivamente; en Bosch, han estado Lorena Suero Torres de Düsseldorf y Soraya Fernández Bouchmant, residente en Pfungstadt. Carmen Fernández Mosquera, de Gütersloh, desarrolló sus prácticas en Polytherm y, finalmente, Verónica Herrero de Maintal, que cursó sus prácticas en un despacho de abogados madrileño.



Tony Magán

## RECONOCIMIENTO AL CENTRO ESPAÑOL DE NUREMBERG

**E**l Centro Español de Nuremberg ha sido distinguido por el Ayuntamiento de esta ciudad alemana con el Premio Intercultural 2007. Este galardón se otorga a aquellas instituciones, gremios o asociaciones que destacan por su labor intercultural, social e integradora, contribuyendo a facilitar la convivencia e integración entre las diferentes nacionalidades.

Y ahora, por primera vez en su historia, el premio ha sido concedido a una asociación extranjera. Este reconocimiento, el primero a una entidad de emigrantes, ha supuesto una "enorme satisfacción", tanto para los socios como para la directiva de la asociación española.

La entrega del documento que acredita la concesión del premio por el primer alcalde de la ciudad, Ulrich Maly,



Entrega del Premio al presidente del Centro Español de Nuremberg.

**Por primera vez, el Ayuntamiento de Nuremberg otorga a una asociación extranjera el Premio Intercultural 2007, que reconoce las labores de integración social e intercultural.**

tuvo lugar el pasado viernes 28 de septiembre, en presencia de numeroso público, que llenó la sala de conferencias del Centro. El título fue recibido por el presidente de la entidad española, Antonio

Fernández Rivera, que además es consejero por Alemania en el CGCEE. El Consejero Laboral y de Asuntos Sociales de la Embajada Española, Julián Aguirre, destacó en su 'Laudatio' la

labor desarrollada por este centro, desde su fundación en el año 1961 hasta nuestros días. Al acto asistieron varios concejales, representantes de partidos políticos y sindicatos, así como el presidente del Consejo Consultivo de Extranjeros de la ciudad de Nuremberg, Mario di Santo, y Antonio Pérez, en representación del Cónsul General de España en Munich, Vicente Blanco. La entrega de este reconocimiento Intercultural 2007 contó con la presencia de un numerosísimo público, que llenó la sala de conferencias del Centro Español de Nuremberg, no en vano supone un reconocimiento a la colonia española en Nuremberg que desde 1961 ha trabajado por la convivencia y la integración. El acto de entrega finalizó con la actuación de varios grupos de baile que amenizaron la tarde.

### EN BREVE

#### Premios de las Sociedades Españolas de Cuba

Como cada año desde 1994, la Federación de Sociedades Españolas de Cuba reconoció la labor de tres personalidades de la cultura, la ciencia, el deporte y otras esferas de la vida social, que se hayan destacado por contribuir a fortalecer los lazos entre Cuba y España. La Distinción Miguel de Cervantes recayó esta vez en Jorge Oller, fotógrafo de reconocida trayectoria y en Ricardo Barnet Freixas, editor y secretario de la Federación de Sociedades

Españolas. A título póstumo fue también reconocido el trabajo de Andreu Navarro Domingo, un barcelonés que desde su primera

visita a la isla en los años 90 se convirtió en promotor de la cultura catalana en Cuba.

N.V.



#### Remesas de emigrantes

El volumen de las remesas de trabajadores enviadas desde España hacia el exterior ha mostrado un espectacular crecimiento, pasando de los 85 millones de euros en 1990 hasta los 6.087 millones en 2006, según publica Caixa Catalunya en su último informe de coyuntura económica.

En 2006, por tercer año consecutivo, las remesas netas de trabajadores hacia el exterior fueron superiores a las recibidas en España desde países extranjeros, con un saldo negativo que ascendió a los 1.991 millones de euros.

**D**omínguez, un orensan de 57 años, estudió cine en París, pero en un mundo en el que es difícil entrar acabó haciéndose cargo de la tienda de ropa de su padre a principios de los 70. En los primeros años se dedicó a realizar sus propios diseños en Galicia, antes de presentar su trabajo en Madrid en 1981, encabezando la aparición de una generación de nuevos diseñadores españoles.

Sus más de 400 establecimientos en todo el planeta muestran el poder de una empresa que nació de un negocio familiar de ropa. El creador gallego, que acaba de abrir su segunda tienda en París, hizo muy popular en los años ochenta la frase "La arruga es bella", que luego se convirtió en una especie de lema del propio Adolfo Domínguez.

**¿Se imaginaba en los años ochenta, cuando se lanzó al mundo de la moda en su Orense natal, que iba a llegar hasta donde ha llegado?**

No lo imaginaba de esta manera. La vida es bastante imprevisible. Pero la de todos, no sólo la mía. Casi todos hacemos lo que podemos, no lo que queremos. Hay un viento detrás que te va llevando, para un lado y otro. Es una mezcla de voluntad, inteligencia, suerte y circunstancias. La verdad: no puedo decir que lo preveía. Es que no sé lo que va a pasar dentro de diez años. Me pasaron tantas cosas...

**Se dice que usted ha triunfado porque siempre ha buscado la moda simple y funcional, sin grandes adornos.**

Lo que más llega a los seres humanos son las cosas más simples, como el café que te tomas con tu mujer por la mañana. Las cosas más pequeñas pueden ser las más im-



**ADOLFO DOMÍNGUEZ:**

# "Nos vestimos para que nos quieran"

El diseñador gallego Adolfo Domínguez se ha convertido en una referencia en el mundo de la moda en España y a nivel internacional.

portantes. Lo emocional, lo que nos une, es lo más importante. En las tareas empresariales te puedes involucrar mucho como yo, pero es mucho más importante que te quieran los que tú quieres. No hay duda que te afecta mucho más y te interesan mucho más los avatares de tus hijos o de tu mujer. Y al final eso es lo más importante, no lo empresarial.

**¿Y cómo le dio a usted por el mundo del diseño y de la moda, cuando iba para cineasta?**

Comencé a interesarme al acabar de estudiar. Mi abuela cultivaba lino debajo de casa y en un telar manual

hacía toallas, servilletas, camisas. El campo textil está en mi vida desde siempre. Mis padres empezaron a comerciar y fueron ellos los que iniciaron esta empresa. Vine a estudiar audiovisuales a París, pero era complicado entrar en el mundo del cine. Fui pragmático, que a veces hay que serlo, y me dije ¿qué puedo hacer en la vida? ¿Esto? Pues ya está y es lo que hice.

**¿Y qué tiene Galicia para haberse hecho un hueco tan importante en el mundo de la moda con gente entre otros como usted o el también orensano Roberto Verino?**

Nada especial. Son circunstancias.

Tenía que haber surgido en Cataluña, que era una zona industrial textil desde el siglo XIX, y no surgió con esta potencia. Fue por la iniciativa de unos cuantos empresarios. Por emulación. Es el factor humano. No había circunstancias que nos favorecieran. Fue simplemente el factor humano.

**Usted, como buen gallego, también tendrá familiares que emigraron y la emigración habrá estado presente en su vida desde la infancia.**

Por descontado. Siempre lo cuento y es así. Toda mi infancia recibíamos constantemente cartas de Argentina y México. Cada semana o cada quince días nos llegaba una carta. Yo pensaba que México y Buenos Aires eran España. No había oído jamás hablar de Madrid. Cuando entré en la escuela me costó muchísimo entender lo que era España. Porque para mí Buenos Aires era lo cercano y México también. Cuando me decían que había un océano y 10.000 km en medio, me costó entender esa realidad. Por otra parte, cuando tenía ocho años o nueve, desapareció toda la gente, que se iba a Suiza, Francia o Alemania. Aún hoy mi tía de más de noventa años vive sola en Buenos Aires, mi tío Jesús regresó de Argentina, mi tía Toñi volvió de México y ahora pasa con mi madre el invierno en Marbella y el verano en Galicia. Estoy seguro de que si busco encuentro más familiares. Está claro que no se puede entender Galicia sin su emigración. A los españoles en casi toda América Latina se les llama gallegos. Hay más gallegos en la diáspora que dentro y con más potencial económico.

**¿En qué ha cambiado España para que hace unas décadas fuera**

**un pueblo emigrante y ahora se haya convertido en un país receptor de gentes de otros países y se hable de ella como la octava potencia económica del mundo?**

Creo que el presente es hijo del esfuerzo de todas las generaciones anteriores. Digamos que hay un

una actividad con mucha componente artística. Una mujer con una buena fragancia o una ropa brillante, te provoca emociones. Es como una golondrina cuando pasa. Sin duda, el mundo de la ropa toca la emoción. Nos vestimos para que nos quieran. Desde que nacemos, la ropa es una segunda piel.

**¿Cómo surgió la frase "La arruga es bella" y qué le debe usted a ese lema?**

Es parte de mi historia. Reflejó una época. La rigidez era la norma y en España coincidió con el franquismo y en Europa con los años sesenta. Refleja el tiempo. El lino había desaparecido y era el tiempo de los tejidos acrílicos, que no arrugaban. Como el lino me gustaba y yo había crecido entre lino, volví a utilizarlo, pero me lo devolvían porque se arrugaba. La gente había olvidado que el lino se arruga. Hoy no tiene importancia y se venden cosas arrugadas, pero en aquel momento no. Hice esa frasescita para convencer a la gente y ese es el origen.



Adolfo Domínguez en su nueva tienda de París.

hilo de continuidad. Hay tiempos que se hacen las cosas mejor y en otros peor. En los últimos 50 años está claro que España lo ha hecho bien. Eso significa que ha habido dos o tres generaciones que lo han hecho mejor que peor.

**¿Cómo se definiría a sí mismo Adolfo Domínguez?**

Yo creo que lo que hago siempre son cosas muy funcionales, muy ponibles, pero con mucha voluntad de poesía, de belleza. La ropa tiene que provocar emociones al diseñador y es lo que intento, que sea funcional y que seduzca, primero a uno mismo y luego a los otros. Es

**Adolfo Domínguez se ha lanzado a una expansión por todo el mundo, aunque parece que ahora se ha volcado abriendo tiendas en Latinoamérica.**

Hablamos la misma lengua y cuesta menos gestionar las cosas. Vamos a abrir tiendas en Santiago de Chile, la segunda en Buenos Aires, Bogotá, Panamá... En Guatemala se está ampliando la que hay. En México se abren bastantes. En Miami tendremos cuatro en los próximos meses. En aquella parte del mundo vamos a apretar el acelerador.

**Texto y fotos:  
Pablo San Román**

# Españoles en Tokio

En la metrópoli de Tokio, ciudad que cuenta con cuarenta millones de habitantes, habita una colonia española que actualmente ya ha sobrepasado los mil quinientos residentes.



Vicente García entre su hijo Víctor (izquierda) y su empleado Jesús.

**S**e trata de una colonia que se ha transformado considerablemente en los últimos quince años y que, según todos los indicios, va en aumento. Antiguamente, la práctica totalidad de los emigrantes españoles en Japón eran religiosos, que con los años han fallecido o se han ido volviendo a España. La comunidad religiosa representa hoy únicamente un tercio de la colonia, que se ha visto reforzada con la llegada cada vez más intensa de profesionales, normalmente

en puestos directivos, para trabajar en multinacionales europeas o norteamericanas, y de jóvenes universitarios estudiantes de japonés y muy atraídos por la cultura nipona. Aunque pueda parecer anecdótico, una figura muy habitual dentro de la emigración española en Tokio es la del joven español que se instala en la ciudad tras conocer en España a una chica japonesa. Tras el cambio en la Ley de Extranjería, que permitió a los japoneses viajar a España con un visado de estudiantes, se promovió mucho que los jóvenes

diplomados y licenciados se fueran a estudiar español. Las que más viajaron y siguen viajando son las japonesas quienes, al terminar sus carreras, tienen aún un margen de tiempo antes de incorporarse a la vida laboral. O de casarse. En una sociedad tradicional y bastante machista, aún muy enfocada a que el hombre trabaje fuera de casa y la mujer se centre en el cuidado de los hijos, como sigue siendo la japonesa, la figura del «año sabático» prácticamente no existe en la vida del hombre nipón.

Por amor llegó un buen día a Tokio Vicente García, uno de los miembros más entrañables y populares de la colonia española en la capital japonesa. Natural de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), Vicente lleva treinta años al frente de *El Castellano*, el primer restaurante español que se abrió en Tokio y visita obligada para todo aquel que quiera disfrutar de la buena cocina española de toda la vida. «A la que hoy es mi esposa la conocí en Londres, don-

moderno y muy *chic* de Shibuya, *El Castellano* es hoy un restaurante consolidado que recibe a una clientela fundamentalmente japonesa. «Desde hace unos años hay aquí mucho interés por España, el japonés viaja cada vez más y le entusiasma el flamenco y la gastronomía española. Tuve que adaptarme a la manera de comer de ellos en los tiempos, porque el japonés en treinta minutos quiere comer, el café y, si me apuras, hasta el consejo (risas). Por eso abro sólo

más respetados bailaores españoles afincados en Tokio es el madrileño Antonio Alonso, primer bailarín del Ballet Nacional en los ochenta y residente en la capital nipona desde hace diez años. Con las mejores alumnas de su escuela, situada en el corazón de Tokio, el coreógrafo ha montado un ballet con el que lleva creados doce espectáculos, el último de ellos *La casa de Bernarda Alba*, de Lorca. En su academia, la primera abierta por un artista español en Tokio,



Antonio Alonso en su academia.



Iván Rubio en su despacho del piso 49 de Roppongi Hills.

de yo trabajaba temporalmente de cocinero, y enseguida me di cuenta de que aquella chica iba a ser mi mujer, como así fue. Así que cuando una empresa japonesa me propuso venir a trabajar aquí como encargado de hostelería ni me lo pensé. Vine con la idea de pasar una temporada, aprender todo lo que pudiera dentro de mi profesión y conocer el país y la cultura de mi novia... Y aquí sigo», recuerda Vicente, quien reconoce que enseguida empezó a añorar las pequeñas cosas de su tierra. «Echaba de menos los resultados del Real Madrid-Barça, el olor de una ración de calamares, tomarme una sopa de ajo cuando sentía que me iba a entrar un costipado... y aquí no había nada español. Así que me dije que yo iba a ser el primero, que había que intentarlo. Mucha gente me desanimó, pero a mí los retos siempre me atrajeron, cuanto más complicado se presenta algo, más motivado estoy yo a conseguirlo». Situado en el barrio artístico,

por la tarde y sirvo el plato del día (que no el menú del día). Pero ellos también se tuvieron que adaptar a mí : al principio me venían y me pedían un whisky con agua para comer. Y yo no se lo daba. Porque unas gambas al ajillo se toman con agua, cerveza o vino, nada más. Después le invitaba al whisky y ya tenía un cliente para toda la vida. Los japoneses agradecen mucho que les enseñes lo que no saben. Es un pueblo que tiene algo que yo valoro mucho: una gran curiosidad y muchas ganas de conocer cosas nuevas».

Si hay una particularidad que sorprende e intriga al español cuando entra en contacto con la sociedad japonesa es su auténtica pasión por el flamenco, pasión que no es nueva, sino que existe desde hace muchísimos años. Ya antes de la Segunda Guerra Mundial había en Japón sociedades hispánicas y estudiosos del flamenco ; en la última década la proliferación de academias para aprender este arte es increíble. Uno de los

aprenden flamenco más de doscientos alumnos. «Esta conexión de los japoneses con el flamenco pienso que puede deberse a que las raíces del flamenco son orientales y la tradición musical de Japón proviene de China. El cante tradicional japonés se parece bastante al flamenco en los quejidos y en la interpretación. Quizá sea por esto por lo que el flamenco les toca la fibra sensible, por lo que lo sienten en su interior. Y después también está la sensibilidad musical de los japoneses, que es muy grande, bastante mayor que la nuestra. Es un pueblo muy sensible a lo artístico en general. Esto, junto a su civismo, es lo que más me gusta de ellos», reconoce Antonio, que está casado con la soprano lírica Minako Shioda, con la que tiene una hija de seis años, Alma Haru, nacida en Tokio. «Los primeros seis meses de vivir aquí lloré mucho. Todo lo que ganaba me lo gastaba en llamadas telefónicas y lo pasé muy mal. Por supuesto, sin saber ni una palabra

## ESPAÑOLES EN EL MUNDO

de japonés. Hoy, diez años después, puedo decir totalmente convencido que España es mi país, pero Japón es mi hogar».

Un número importante de españoles llegados en los últimos años a Tokio son profesionales destacados de empresas interesadas por el mercado japonés. Una vía bastante utilizada por este tipo de emigrantes es el programa de la Unión Europea ETP (Executif Training Program), que consiste en dejar de tra-

del mundo de los negocios en Tokio. «Este es un país que, si de verdad quieres llegar a conocerlo un poco, te demanda toda tu energía. Yo en este momento voy a mil porque, aparte de mi trabajo, me esfuerzo por integrarme lo más posible. Aquí hay mucha gente que está ganando mucho dinero pero que vive en un auténtico gueto, que están en Tokio como pudieran estar en Nueva York o Bruselas. Y yo me digo, ¿para qué venir a Tokio si no es para

profesional por el hecho de ser extranjero. «Intento conocer y respetar Japón y su cultura, pero eso no significa que me guste todo y que lo acepte todo. Entonces para mí es muy fácil hacerme el tonto y con relación a una cierta norma o a algo que se espera de mí a lo que yo no le veo sentido, ignorarlo conscientemente y saltármelo a mi gusto. Y ellos no se sorprenden porque creen que yo, al ser extranjero, no conozco la norma. Por ejemplo, no me gustan los saludos



Alumnas japonesas siguiendo una clase de flamenco.



Miguel Montoro, el único abogado español colegiado en Japón.

bajar durante dieciocho meses para dedicarse íntegramente a aprender japonés y a profundizar en la cultura japonesa. Cada año hay dos o tres españoles que, tras terminar el programa, se quedan en Tokio e instalan allí una filial de su empresa o constituyen una nueva. Es el caso del ingeniero agrónomo y empresario madrileño Iván Rubio quien, tras cuatro años viviendo en Japón, ha creado su propia empresa tecnológica, *Avanzza*, con oficinas en Tokio y Madrid. «Después del programa ETP, que fue como estar dentro de una burbuja, estoy trabajando mucho, intentando sacar adelante a nuestra empresa. Centrarse en el trabajo no es algo difícil en este país que dispone de todas las comodidades del mundo para que puedas dedicar el máximo de horas del día al trabajo. Puedes comer en 10 minutos, llevar tu ropa al tinte en 5 minutos...», explica con humor Iván en su despacho del 49 piso del rascacielos Roppongi Hills, centro neurálgico

intentar entender un poco cómo funciona esto ? Sales fuera para aprender ; para vivir la vida normal y corriente de todos los demás te quedas en tu ciudad. Así es como pienso yo».

También a través del programa ETP llegó a Tokio en 1995 el abogado barcelonés Miguel Montoro, el único abogado español colegiado en Japón. Su bufete, *samMon*, en el que trabajan cinco personas, está especializado en Derecho Internacional. Casado con una japonesa, Miguel es padre de dos hijos que tienen la doble nacionalidad. Cuando cumplan dieciocho años tendrán que elegir una de las dos. «No les quiero imponer nada, quiero que elijan libremente su camino y para ello han de conocer los diferentes caminos. Esta es mi obligación como padre, que conozcan. Pero no seré yo el que les diga que Japón es mejor o que España es mejor. Les enseño, eso sí, el español lo mejor que puedo», explica Miguel, quien reconoce que juega con ventaja en su ámbito

hipócritas, ni dar vueltas a algo para terminar diciendo finalmente que no. Aquí, en Japón, una sonrisa no significa que hayas conseguido el negocio, significa que estás a punto de perderlo». Del japonés, a Miguel le gusta su equilibrio personal, su amabilidad y su respeto al prójimo, sobre todo, a la gente mayor. «Japón se está occidentalizando a marchas forzadas y nada es igual que hace veinte años, pero sigue habiendo mucho más respeto y mucho más civismo que en Europa. De España echo de menos tres cosas por encima de todo: ver películas antiguas en blanco y negro en la televisión, el fútbol, y poder coger mi coche, conducir una hora y estar en el campo, en un lugar en el que no haya nadie. La posibilidad de escaparme, aunque después no lo haga».

**Texto y fotos:**  
**Ángela Iglesias Bada**  
*La autora agradece la valiosa colaboración en Tokio de Francisco Astudillo.*

# DIRECCIONES DE INTERÉS

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN

C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid. Tel.: 00-34-91-363 70 00

## CONSEJERÍAS DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### ALEMANIA

(Acreditación en Polonia y Rusia)  
Centralita: 00/4930254007450  
Email: [consejeria.berlin@consejeriade-trabajo.de](mailto:consejeria.berlin@consejeriade-trabajo.de)

### ANDORRA

(Sección de Trabajo y Asuntos Sociales)  
Tel.: 00/376 800311  
Email: [secciolaboral@andorra.ad](mailto:secciolaboral@andorra.ad)

### ARGENTINA

(Acreditación en Paraguay y Uruguay)  
Centralita: 00/43 11 0909, 4311 1748,  
4312 2390  
Email: [clasbsas@arnet.com.ar](mailto:clasbsas@arnet.com.ar)

### AUSTRALIA

Tel.: 00/612 602 73 39 37  
Email: [claboral@tgp.com.au](mailto:claboral@tgp.com.au)

### BÉLGICA

(Acreditación en Luxemburgo)  
Tel.: 00/322 2422085 y 2422150  
Email: [consejeria.lab.bil@skynet.be](mailto:consejeria.lab.bil@skynet.be)

### Unión Europea

Tel.: 00/322 509 8611  
Email: [miguel.colina@repre.mae.es](mailto:miguel.colina@repre.mae.es)

### BRASIL

Tel.: 00/5561 2424515 y 4436491  
Email: [consejeria@ctb.brdata.com.br](mailto:consejeria@ctb.brdata.com.br)

### CANADÁ

Tel.: 00/1 613 742 70 77  
Email: [laboral@docuweb.ca](mailto:laboral@docuweb.ca)

### COSTA RICA

(Acreditación en Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala)  
Centralita: 00/506 232 7011 y 7592  
Email: [conselab@sol.racsa.co.cr](mailto:conselab@sol.racsa.co.cr)

### CHILE

Tel.: 00/56 2 231 09 85  
Email: [cjlabesp@ctcreuna.cl](mailto:cjlabesp@ctcreuna.cl)

### DINAMARCA

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)  
Tel.: 00/45/339 312 90  
Email: [ct.dinamarca@mtas.es](mailto:ct.dinamarca@mtas.es)

### ECUADOR

Tel.: 00/593/2 223 37 74  
Email: [ctas\\_seccion.ecuador@yahoo.es](mailto:ctas_seccion.ecuador@yahoo.es)

### ESTADOS UNIDOS

(Acreditación en la O.E.A.)  
Tel.: 00/1 202 728 23 31  
Email: [clusa@mtas.es](mailto:clusa@mtas.es)

### FRANCIA

(Acreditación ante la OCDE)  
Centralita: 00/33 1 53 700520  
Email: [constrab.paris@mtas.es](mailto:constrab.paris@mtas.es)

### ITALIA

(Acreditación en Grecia y Rumanía)  
Tel.: 00/39 06 68804893  
Email: [consejeria@tin.it](mailto:consejeria@tin.it)

### MARRUECOS

(Acreditación en Túnez)  
Tel.: 00/212 37 633900  
Email: [constrab.rabat@mtas.es](mailto:constrab.rabat@mtas.es)

### MÉXICO

(Acreditación en Cuba)  
Tel.: 00/52 55 5280 4104; 4105; 4131  
Email: [claboral@prodigy.net.m](mailto:claboral@prodigy.net.m)

### PAÍSES BAJOS

Tel.: 00/31 70 350 38 11  
Email: [info@claboral.nl](mailto:info@claboral.nl)

### PAÍSES NÓRDICOS Y BÁLTICOS

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)  
Tel.: 00/45 33 93 12 90  
Email: [ct.dinamarca@mtas.es](mailto:ct.dinamarca@mtas.es)

### PERÚ

(Acreditación en Bolivia, Ecuador y Pacto Andino)  
Tel.: 00/511 212 11 11  
Email: [clperu@mtas.es](mailto:clperu@mtas.es)

### PORTUGAL

Tel.: 00/351 21 346 98 77  
Email: [contralis@mtas.es](mailto:contralis@mtas.es)

### REINO UNIDO

(Acreditación en Irlanda)  
Tel.: 00/44 20 72 21 0098 y 43 9897  
Email: [constrab.londres@mtas.es](mailto:constrab.londres@mtas.es)

### SENEGAL

Tel.: 00/221 889 33 70  
Email: [constrab.dakar@orange.sn](mailto:constrab.dakar@orange.sn)

### SUIZA

(Acreditación en Austria y Liechtenstein)  
Tel.: 00/41 31 357 22 57  
Email: [consejeria.laboral.berna@bluewin.ch](mailto:consejeria.laboral.berna@bluewin.ch)  
**OIT y Organizaciones Internacionales-Ginebra**  
00/41 22 7 31 22 30  
email: [ctrabajo-oit@bluewin.ch](mailto:ctrabajo-oit@bluewin.ch)

### UCRANIA

Tel.: 00/38 044 492 73 29  
Email: [CTUcrania@mtas.es](mailto:CTUcrania@mtas.es)

### VENEZUELA

(Acreditación en Colombia y República Dominicana)  
Tel.: 00/58212 264 3260, 0898 y 4806  
Email: [labora@cantv.net](mailto:labora@cantv.net)

## PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA 2007

NOMBRE / ÁMBITO	BENEFICIARIOS / SUJETOS	OBJETO / ACTUACIONES	PLAZO
<b>AYUDAS ASISTENCIALES PARA RESIDENTES FUERA DE ESPAÑA</b>			
ATENCIÓN A SITUACIONES DE INCAPACIDAD O DE EXTRAORDINARIA NECESIDAD	Españoles residentes en Iberoamérica y Marruecos	Ayudas para emigrantes incapacitados permanentes para el trabajo	Todo el año
	Españoles en el exterior y familiares a su cargo	Ayudas extraordinarias para emigrantes	Todo el año
	Emigrantes beneficiarios de pensión asistencial o de las ayudas asistenciales por incapacidad	Cobertura sanitaria a emigrantes en el exterior (con países por convenio)	Todo el año
<b>SUBVENCIONES PARA ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR Y RETORNADOS</b>			
EDUCACIÓN	Estudiantes españoles residentes en el exterior	Ayudas para la promoción educativa en el exterior	Hasta el 30 de junio de 2007
	Estudiantes españoles residentes en el exterior	Becas "Reina Sofía"	Hasta el 30 de junio de 2007
	Españoles matriculados en Universidades españolas del exterior	Ayudas para prácticas a estudiantes de Universidades españolas del exterior	Hasta el 30 de junio de 2007
JÓVENES	Entidades públicas y privadas radicadas en el exterior o en España	Ayudas de formación para el empleo	Hasta el 9 de julio de 2007
	Jóvenes españoles residentes en el exterior	Actividades para el refuerzo de los lazos culturales y de identidad con España	Hasta el 9 de julio de 2007
MUJERES	Entidades e Instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España	Participación de las mujeres en programas de promoción para el empleo	Hasta el 9 de julio de 2007
	Entidades e Instituciones públicas o privadas radicadas en el exterior o en España	Promoción de la igualdad efectiva y prevención de la violencia de género	Hasta el 9 de julio de 2007
MAYORES Y DEPENDIENTES	Centros sociales, centros de día, residencias de mayores e instituciones	Ayudas para actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes	Hasta el 30 de junio de 2007
	Emigrantes españoles mayores de 60 (si son pensionistas) o de 65 años	Ayudas para viajes a España de emigrantes mayores	Hasta el 31 de agosto de 2007
ASOCIACIONES	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas a asociaciones para gastos de funcionamiento	Hasta el 30 de junio de 2007
CENTROS	Federaciones, Asociaciones y Centros de españoles residentes en el exterior	Ayudas para gastos de obras y equipamiento en centros de españoles en el exterior	Hasta el 30 de junio de 2007
RETORNO	Españoles retornados	Ayudas para necesidades extraordinarias de los retornados	Hasta el 31 de octubre de 2007
	Entidades e Instituciones españolas o extranjeras	Ayudas para información y asesoramiento a retornados	Hasta el 9 de julio de 2007
PROYECTOS E INVESTIGACIÓN	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para proyectos e investigación	Hasta el 9 de julio de 2007
COMUNICACIÓN	Centros y asociaciones de españoles en el exterior	Ayudas de suscripción a publicaciones para centros y asociaciones	Hasta el 2 de noviembre de 2007
	Personas físicas y entidades públicas o privadas españolas o extranjeras	Ayudas para iniciativas de comunicación exterior	Hasta el 30 de junio de 2007

# Campaña para la integración de los inmigrantes

*Todos diferentes. Todos necesarios* es el eslogan que estamos viendo en paneles de metro, en trenes de cercanías y regionales, en radio, prensa y televisión, pero también en Internet. Con él, el gobierno destaca el enriquecimiento que supone formar parte de una sociedad diversa.

**E**l objetivo de la campaña “Todos diferentes. Todos necesarios”, que el Gobierno presentó el pasado 9 de octubre a través de la secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, con el lema “Con la integración de los inmigrantes todos ganamos”, es promocionar los aspectos positivos de una sociedad diversa y generar cambios en la percepción y en las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes que viven y trabajan con nosotros. Intenta, pues, trasladar a la sociedad los aspectos positivos de la inmigración legal.

Junto a la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, también participaron en la presentación la directora general de Integración de los Inmigrantes, Estrella Rodríguez, y los representantes de las Organizaciones no Gubernamentales que forman parte del Foro de Integración Social de los Inmigrantes.

La campaña, que ha contado con un presupuesto de 1,7 millones de euros, ha sido cofinanciada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, y el Fondo Social Europeo. Partiendo de la idea de que la integración es uno de los



Consuelo Rumí con Estrella Rodríguez en la presentación de la campaña.

retos que afronta la sociedad española, esta campaña pretende transmitir mensajes que promocionen los aspectos positivos de una sociedad diversa, destacando

cómo nos necesitamos unos a otros y lo que aporta el colectivo de personas que llegan a nuestro país al normal funcionamiento del mismo.

Los mensajes que viene transmitiendo la campaña responden a los objetivos previstos en el área de sensibilización del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, una de las prioridades y de los ejes básicos de la política de integración del Ejecutivo.

Aunque la campaña va dirigida a toda la población, tanto autóctonos como inmigrantes, en el plan de medios se introducen medidas de refuerzo para la población joven entre 15 y 40 años y para aquellas zonas en las que hay una mayor presencia de inmigrantes.

El eslogan “Todos diferentes. Todos necesarios”, que nace de la idea de que “con la integración de los inmigrantes todos ganamos”, reforza el concepto de enriquecimiento que supone formar parte de una sociedad diversa, en la que cada persona desempeña una función beneficiosa para la comunidad, con independencia de su origen.

La campaña, cuyo medio de comunicación base está siendo la televisión por su capacidad de llegar a toda la población, se está difundiendo también en radio, prensa (de pago y gratuita) y medios escritos específicos de inmigración, así como en Internet y medios exteriores como Metro, Cercanías, Regionales y Canal Bus.

## Plan estratégico de ciudadanía e integración 2007-2010

**D**esde que el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, acordó aprobar el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, en el pasado mes de febrero, con un presupuesto de más de dos mil millones de euros, se ha venido potenciando la cohesión social a través del fomento de políticas públicas basadas en la igualdad de derechos y deberes, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia de la población inmigrada a la sociedad española y el respeto a la diversidad.

El citado Plan, a cuya elaboración contribuyeron comunidades autónomas, ayuntamientos, agentes sociales, asociaciones de inmigrantes y ONGs y que contó con el informe favorable del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, contribuye a alcanzar uno de los retos más importantes de nuestra sociedad, la integración de los inmigrantes, uno de los cuatro pilares de la política de inmigración puesta en marcha por el Gobierno en 2004, junto con la lucha contra la inmigración ilegal, la vinculación de la inmigración legal a las necesidades del mercado de trabajo y la cooperación al desarrollo de los países de origen.

## AYUDAS POR NACIMIENTO Y ALQUILER DE VIVIENDA

**E**n las últimas semanas han entrado en funcionamiento algunas medidas de carácter social instrumentadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Entre ellas la Ley que regula la ayuda de 2.500 euros por nacimiento o adopción o 3.500 en caso de familias numerosas o asimiladas y familias monoparentales, que ha entrado en vigor el pasado 16 de noviembre. El carácter universal de la prestación determina que cualquier familia pueda solicitar la ayuda una vez que haya inscrito a su hijo en el registro civil sin ningún requisito previo salvo residencia de dos años en España, y siempre que haya nacido o haya sido adoptado a partir de las cero horas del uno de julio de este año. Además será compatible con el percibo de cualquier otra prestación familiar.



Los padres podrán acceder a la ayuda directa de dos maneras: vía fiscal, como deducción en la cuota del IRPF, que se podrá cobrar anticipadamente o como prestación no contributiva de la Seguridad Social. En Navarra y País Vasco, mientras no se

contemple en el régimen foral, se pagará como prestación no contributiva. Con la publicación de la Ley de ayuda por nacimiento o adopción de hijo, las comunicaciones de datos recibidas en la Seguridad Social y en la Agencia Tributaria se

convierten automáticamente en solicitudes de la nueva prestación.

Asimismo, un Real Decreto ha establecido las normas necesarias para el reconocimiento, tramitación y pago de un complemento anual para los ciudadanos que perciban una pensión no contributiva y que residan en una vivienda alquilada. Esta medida está incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007. La cuantía de este complemento anual para el año 2007 ascenderá a 350 euros, que serán abonados íntegramente por el Gobierno de España. Las solicitudes deben presentarse en las Comunidades Autónomas o Diputaciones Finales (o en la Dirección Territorial del Imserso en el caso de Ceuta y Melilla), que deberán resolver la solicitud en un plazo máximo de tres meses.

## EL 016: OTRA VIDA ES POSIBLE

**U**na pantalla negra de un cardiograma registra una línea verde con la intensidad del latido del corazón. Una voz en off dice: "Para que la violencia de género nunca más deje esta señal, la sociedad tiene esta otra: tranquila, te vamos a ayudar. A la primera señal de maltrato, llama. El 016 puede significar otra vida".

Este mensaje forma parte de la campaña para prevenir la violencia contra las mujeres. El nuevo teléfono 016, dedi-

cado a atender llamadas de mujeres en situación de maltrato, está registrando desde su puesta en marcha, el pasado 3 de septiembre, miles de llamadas. Tanto es así, que ha sido necesario triplicar el personal que se ocupa de la nueva iniciativa gubernamental presentada por Soledad Murillo, secretaria general de Políticas de Igualdad y Encarnación Orozco, delegada del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer.



## LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES

**E**l Programa de Emancipación Joven del Instituto de la Juventud (INJUVE) pasará de 3 a 7 millones de euros en 2008. Más de un millón de jóvenes se beneficiarán del programa que puede ser consultado en 151 Oficinas de Emancipación Joven en toda España. El Instituto de la Juventud ha actualizado también la Oficina Virtual, cuya web ha sido mejorada en calidad y servicios. Dispone de un Plan de Empresa virtual, un buscador de ayudas y subvenciones, un juego de ges-

tión empresarial, incorpora un buscador de ofertas de empleo y tiene un Consultor en materia de viviendas. La página web es: [www.emancipacionjoven.es](http://www.emancipacionjoven.es). La directora general del Injuve, Leire Iglesias, informó que el último Eurobarómetro muestra que el 72% de los jóvenes españoles querría montar su propia empresa, si bien sólo un 13% lo hace. Hasta la fecha, más de 500.000 jóvenes se han beneficiado de ayudas y subvenciones para programas de emancipación.



## IGUALDAD DE GÉNERO

Las medidas en materia de Igualdad de género, que tienen su origen en la Ley Orgánica de 22 de marzo, no se han hecho esperar. El Consejo de Ministros del 19 de octubre pasado, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, aprobó el Real Decreto por el que se regula la composición y funcionamiento de la Comisión Interministerial de Igualdad entre mujeres y hombres, y en el mismo Consejo se aprobaron también el Acuerdo que fijará las directrices para la inclusión en los contratos públicos de las condiciones que promoverán la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y el Acuerdo sobre medidas recogidas en la Addenda al Informe Anual de Progreso correspondiente a 2007, del Programa Nacional de Reformas encaminadas a aumentar y facilitar la incorporación de la mujer al empleo.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, informó al Consejo de Ministros del Plan de Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2008-2010 para la vigilancia en las empresas de la igualdad de género.

La citada Comisión Interministerial se reunirá, al menos, dos veces al año. El Acuerdo para la inclusión de las mujeres en los contratos públicos contempla condiciones especiales que deberán indicarse en los anuncios de licitación; el Acuerdo sobre medidas recogidas en la Addenda al Informe Anual de Progreso incluye aquellas dirigidas a favorecer la reincorporación laboral de mujeres desempleadas adultas (mayores de 45 años) que dejaron el empleo hace más de 5 años o que nunca han trabajado, y en cuanto al Plan de Actuación de la Inspección de Trabajo, se estima que afecte a 10.000 empresas de todo tipo. Además, en relación con la Ley de Igualdad y Seguridad Social, hay que destacar las medidas de maternidad, paternidad y todo lo concerniente a la excedencia por cuidados de hijos y otros familiares.

## LAS LENGUAS DE SIGNOS



**E**l pasado 25 de octubre entró en vigor la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan las medidas de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

En el Preámbulo de la Ley se indica que “Las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas vivan en una sociedad formada mayoritariamente por personas oyentes por lo que, para su integración, deben superar las barreras existentes en la comunicación que son, en apariencia, invisibles a los ojos de las personas sin discapacidad auditiva. La presente Ley intenta subsanar esta situación y propiciar su acceso a la información y a la comunicación, teniendo presente su heterogeneidad y las necesidades específicas de cada grupo”.

Las administraciones educativas “dispondrán de los recursos necesarios para facilitar, en aquellos centros que se determine, de conformidad con lo establecido en la legislación educativa vigente, el aprendizaje de las lenguas de signos españolas al alumnado sordo, con discapacidad auditiva y sordociego que, de acuerdo con la Ley, haya optado por esta lengua. En caso de que estas personas sean menores de edad o estén incapacitadas, la elección corresponderá a los padres o representantes legales”.

Las administraciones educativas fomentarán la cooperación de las familias, con menores sordos, con discapacidad auditiva y sordociegos, con la institución escolar y académica y cooperarán con las entidades asociativas de personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

En relación con el aprendi-

zaje, se establece que las administraciones educativas dispondrán de los medios pertinentes y que, con el fin de disponer de profesionales cualificados para la enseñanza, ésta determinará las titulaciones necesarias. Será creado también el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción, para facilitar el acceso a los productos audiovisuales, se facilitarán intérpretes en los servicios básicos y se regulará la lengua de signos catalana, que es junto a la española la única reconocida por la comunidad sorda signante en nuestro país.

A efectos de la Ley, el artículo 3, apartado 1, deja claro que “Las normas establecidas en la presente Ley surtirán efectos en todo el territorio español, sin perjuicio de la regulación que corresponda en el ámbito de las Comunidades Autónomas, garantizándose en todo caso la igualdad...”.



*Isis (arriba) y la Serpiente Emplumada (a la derecha) -Quetzalcoátl en lengua azteca- permiten comparar lo egipcio y lo prehispánico.*



# Las caras de Quetzalcóatl

El Fórum Universal de Las Culturas Monterrey 2007 se presenta como un acontecimiento internacional sin precedentes en América con más de mil eventos a lo largo de 80 días.

**L**a programación del Fórum gira en torno a cuatro líneas directrices: Diversidad Cultural, Desarrollo Sostenible, Conocimiento y Condiciones de Paz y acoge más de 1.000 eventos durante 80 días (del 20 de septiembre al 8 de diciembre), que tendrán lugar en el Recinto Fórum del Parque Fundidora en Monterrey, la llamada "Sultana del Norte de México". Proponemos un paseo por algunas de las más representativas exposiciones museográficas presentes en el macroevento.

Situada en la orilla septentrional de México, Monterrey es una extensísima urbe ganada al desierto, capital poderosa de un área desarrollada a base de ímpetu aventurero. Por su posición

estratégica en la ruta hacia el gigante del Norte, se convierte en el escenario perfecto para un debate profundo y aportador de soluciones prácticas al fenómeno planetario de las migraciones.

Cartel  
del Fórum,  
mezcla de  
culturas.



El 40 % de las líneas temáticas que abordará el Fórum Universal de las Culturas Monterrey 2007 son una continuación, desde una perspectiva americana, de las organizadas en el Fórum Barcelona 2004 y pretende tomar como base principios de excelencia y transparencia, para generar espacios de diálogo multicultural que fortalezcan la calidad de vida en la región y sean referencia global obligada, para la búsqueda de soluciones a los problemas de toda la humanidad. Los ejes temáticos sobre los que pivotarán las discusiones coinciden con los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio fijados por la ONU.

**Exposiciones multisensoriales.** Como altavoces artísticos los espacios de exposición están cada vez más presen-

tes en las ciudades, se erigen en puntos de encuentro para todos los públicos. En Monterrey, las 13 grandes exposiciones, centradas en los objetos, convocan la generación espontánea de aprendizajes multisensoriales y dinámicos, potenciando la interactuación de las propias obras con medios gráficos y audiovisuales.

Dentro del amplio abanico artístico merecen especial atención dos inicia-

consigo un fragmento de historia. La muestra ha sido posible gracias a la aportación de 14 museos y colecciones de América. Son más de 800 piezas, la mayor parte prehispánicas, distribuidas en 11 salas temáticas, que van desde el origen del hombre hasta el autocuestionamiento sobre su futuro como probable emigrante.

En palabras de Alfonso Soto Soria, curador de la exposición: "En la mues-



Los diálogos multiétnicos son sugeridos por múltiples actividades del Fórum de Monterrey.

tivas nacidas desde el afán por profundizar en la Historia de las Migraciones. La primera es la instalación titulada "2501 Migrantes" cuyo autor es el oaxaqueño Alejandro Santiago. Este escultor considera su trabajo como la aportación artística de una vida en continua transición y aborda mediante figuras humanas manufac- turadas en barro y a tamaño natural el concepto de la diversidad cultural, representando el fenómeno de la migración de los pueblos del sureste mexicano y el desplazamiento de su herencia cultural hacia las grandes metrópolis.

La segunda se denomina "América Migración" y constituye una de las joyas museográficas del Fórum. Parte de la idea de que en el universo y en nuestro planeta, todo ha migrado desde el inicio, sigue migrando en la actualidad y lo hará en el futuro: continentes, minerales, agua, vegetación, animales, humanos, utensilios, costumbres, creencias y formas de vida. Cada elemento en movimiento porta

tra se enfoca el fenómeno de las migraciones desde la perspectiva de la globalización y se visualizan los efectos que ocasiona". Entre las piezas máspreciadas se encuentran, para deleite de los visitantes, una carta autografiada de puño y letra de Hernán Cortés donde prefigura la conquista, esculturas prehispánicas como "El Luchador Olmeca" o ejemplos de la imaginería católica barroca ecuatoriana como "La Virgen Quiteña".

**Diálogo arqueológico.** Así como el trono de Isis daba legitimidad a los faraones, los gobernantes aztecas surgían de la Serpiente Emplumada y ambas expresiones, a su vez, de las culturas egipcia y prehispánica mexicana, por primera vez se exhiben en una misma muestra el arte de ambas civilizaciones.

Según señala Miguel Ángel Fernández, director de la exposición: "Isis y la Serpiente Emplumada -Quetzalcoátl en su voz azteca- es un proyecto transgresor y audaz que conjunta, acerca y hace dialogar, sin afanes comparativos

a dos civilizaciones, la egipcia y la prehispánica, muy diferentes en el tiempo y el espacio".

"A lo largo de *Isis y la Serpiente Emplumada*, con 365 piezas distribuidas en 21 salas, el observador notará "cómo hombres y mujeres en entornos y paisajes distintos resolvieron los problemas diarios, las incógnitas de siempre, las preguntas sempiternas", añade Fernández.

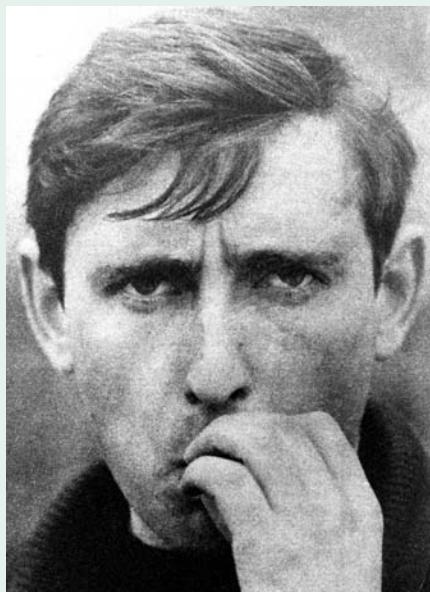
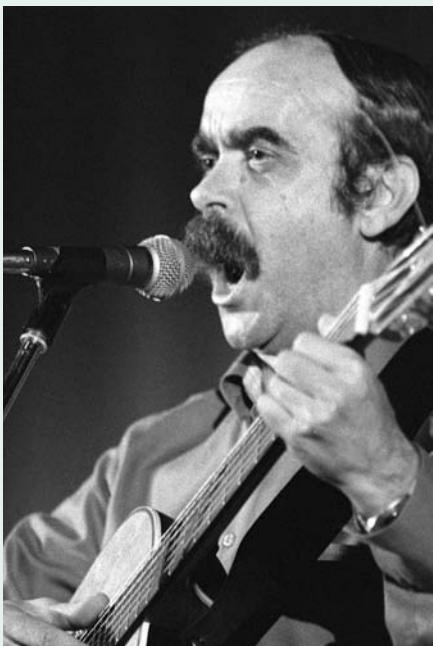


El Recinto Fórum del Parque Fundidora de Monterrey acoge más de 1.000 eventos en 80 días.

Dos piezas destacan por encima de todas, se trata de dos especies de sacerdotes, un escriba egipcio (2465-2323 a.C) y el Señor de las Limas (1200 a.C-400 d.C) de la cultura olmeca y que encuentran una similitud en sus poses, sentados, con las piernas cruzadas y sosteniendo objetos relativos a su oficio.

Pero el Fórum Monterrey 2007 no sólo ofrece arte sino también una interminable miríada de referencias culturales, artísticas, sociales e históricas, en forma de diálogos multiétnicos, conciertos internacionales, teatro, circo, festivales de videografía y documentales y un sinfín de expresiones culturales que abordan desde la temática política, hasta los movimientos demográficos, sin olvidar los derechos humanos y el urbanismo sostenible. Todo un océano de ofertas prolíficas y estimulantes para los que quieran y puedan acercarse al Norte de México hasta final de año.

**Ezequiel Paz**



A la izquierda, José Antonio Labordeta; arriba Raimon y a la derecha Lluís Llach.

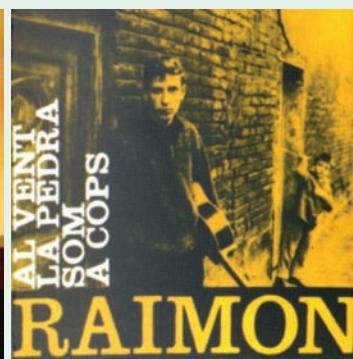
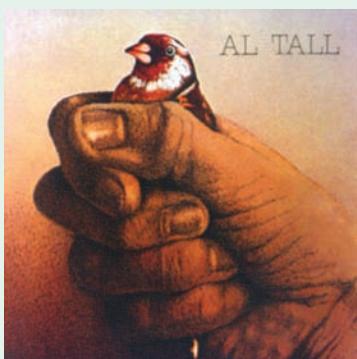
## Medio siglo de canción de autor

Aunque a menudo echaron mano de los clásicos, la mayoría de los cantautores españoles del tardofranquismo fueron los autores de las letras de unas canciones social y artísticamente comprometidas.

A Iguien ha dicho que la historia de la canción de autor es la historia de la dignidad, en una España injuriada aún por la caspa moral del franquismo. Quizás el patriarca de aquella generación de cantantes deudores de la ética comprometida de Blas de Otero y Gabriel Celaya, fue Paco Ibáñez, que en

1956 se ganaba la vida cantando por los cabarets del parisino Barrio Latino. Así, en 1956, en vísperas del Plan de Estabilización que abrió las puertas al turismo y a la emigración, el cantante vasco firmaba su primera adaptación de Luis de Góngora, *La más bella niña*. Pronto le seguirían nuevas versiones de Lorca, Alberti, Blas de Otero, Celaya y Quevedo. La España insurgente, la que pugnaba por conseguir democracia y

libertad para el país, se sintió identificada con aquel cantante de voz áspera aguardentosa. Paradójicamente, no era Ibáñez el autor de sus letras, característica principal del movimiento de los cantautores, pero el espíritu de insumisión sí latía en sus músicas. Tres años después del debut de Paco Ibáñez, Raimon, un adolescente de Xátiva alzaba su voz en catalán, una lengua prohibida por el franquismo. Con





Paco Ibañez en el Olympia de París

el viento en el rostro, aquel joven re-concentrado y culto iniciaba su brillante carrera musical con *Al vent*, un verdadero himno para el movimiento de oposición a la dictadura. En 1965, Joan Manuel Serrat asentaba los pilares de la canción de autor con *Una guitarra*, su primer sencillo. A estos pioneros fueron sumándose otros cantantes ya legendarios, como Pi de la Serra, Ovidi Montllor, Luis Llach, Imanol, Mikel Laboa y Marina Rosell. Y, en vísperas de la democracia, el movimiento autonomista propició el nacimiento de otros cantautores como Juan Antonio Labordeta, La Bullonera y Joaquín Carbonell, en Aragón; Carmen y Jesús, en Rioja; Hilario Camacho, Rosa León, Luis Eduardo Aute y Luis Pastor en Madrid; Pablo Guerrero, en Extremadura; Fuxan os Ventos, en Galicia y una larga lista de fronterizos como Jaume Sisa, Amancio Prada, Miguel Ríos, Victor Manuel, Javier Ruibal y el

mítico Chicho Sánchez Ferlosio, el más llamativo y underground de la canción protesta. Con letras propias y otras rescatadas del inagotable acerbo literario español, aquella aguerrida tropilla de cantantes fue horadando la espesa argamasa de la dictadura, en pleno tiempo de silencio. “Si la poesía y la canción - escribió López Aranguren-, fueron un arma cargada de futuro, los sentimientos políticos suscitados por nuestros cantautores, lejos de oscurecer los problemas, los pusieron de manifiesto en un pujante movimiento de solidaridad. Se trataba, nada menos, que hacer caer la dictadura, a la que estábamos todos bien atados”.

Con la muerte del dictador y el inicio de la transición democrática, los cantautores se libraron del paro gracias a la necesidad de los partidos de izquierda de movilizar a la sociedad. Todos los nombres populares de la llamada canción protesta fueron reclutados para

elevar su voz en defensa de los derechos humanos, la libertad y la democracia. Pero eran ya otros tiempos. La célebre frase nacida del inagotable cinismo de Vázquez Montalbán, “contra Franco vivíamos mejor”, se mostró certera en cierta medida. Fueron años de incertidumbre, que sólo consiguieron superar los músicos de más talento, auxiliados por una nueva tropa de refresco integrada por Pedro Guerra y Javier Álvarez, Ismael Serrano, algún rockero ocasional como Loquillo o Rosendo y Joaquín Sabina, el más dotado de todos. La década de los ochenta fue la de la consagración de esta nueva generación de cantautores, animada en cierta medida por los nuevos aires democráticos del país. Pero los viejos cantantes fueron plegando sus quincallas en la década de los noventa. “Hubo un momento -recuerda Joaquín Carbonell-, en que todo el mundo se sintió avergonzado de que le mezclaran en eso de la canción de autor. Pero en los años posteriores del siglo XX volvió con cierta pujanza este tipo de música, en un movimiento pendular perfectamente comprensible”.

En este contexto hay que entender una reciente iniciativa de la Fundación Autor, que ha resumido en trece discos la historia de la canción de autor en España. Para González Lucini, que ha comisariado la muestra “¡Volad, canciones, volad!”, recordar a los cantautores españoles es “rescatar aquellas palabras contra el olvido, algo que nos une al canto de los cientos de autores y de intérpretes que, a lo largo de estos cincuenta últimos años, decidieron echarse a cantar por los caminos para ir construyendo el país de la libertad y de la esperanza”.

**Lucía López Salvá**





EFE

# El Año de la Ciencia, un reto europeo

La Fundación Española para la Ciencia ha impulsado con numerosas actividades la iniciativa del presidente de Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero.

No parece casualidad que *Science* y *Nature*, dos semanarios científicos que se publican desde hace más de un siglo y dedicados a difundir las grandes conquistas científicas de la humanidad, hayan sido distinguidos con el premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en 2007, precisamente el

año que el Gobierno español ha declarado Año de la Ciencia.

La idea de bautizar el actual año como Año de la Ciencia surgió en el marco del último debate sobre el Estado de la nación de 2006, donde el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, anunció una propuesta que obtuvo en el Congreso de los Diputados el respaldo de 192 diputados, 143 votos en contra y 3 abstenciones, lo que permitió que, a renglón seguido, la mi-

nistra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, presentara algunas iniciativas y remarcara los objetivos básicos de la iniciativa: conseguir acercar la ciencia a los ciudadanos españoles “en busca de mejorar la cultura científica de un país necesitado de investigadores, descubrimientos, curiosidad, racionalismo, sentido crítico y actitud científica”.

Perfilados los objetivos, la ministra de Educación y Ciencia encomendó la coordinación de las actividades del



En 2007 se han destinado 6.475 millones de euros para I+D, un 33% más que en 2006 con el objeto de propiciar un salto que nos aproxime a la media de la Unión Europea.



Año de Ciencia a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), entidad sin ánimo de lucro adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, cuya misión es la de contribuir a la vertebración del sistema de ciencia y tecnología español y cohesionar instituciones y organismos, con el fin de impulsar la divulgación del conocimiento en materia de ciencia y tecnología. El Año de la Ciencia ha incluido conferencias, festivales de cine científico, seminarios, jornadas de puertas abiertas, exposiciones, actuaciones de apoyo a la docencia, sesiones prácticas de investigación y programas especiales para profesores, que recibirán material de apoyo para una iniciativa dotada con 7,5 millones de euros. Como complemento a las iniciativas del Año de la Ciencia, la FECYT

creará una especie de red informática para informar sobre sus actividades, en un afán de demostrar que tanto la ciencia como la tecnología forman también parte de la cultura general y que las dos son vitales para el desarrollo económico y social. Uno de los eventos más destacados del Año de la Ciencia será el Congreso internacional de Comunicación Científica que, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas tendrá lugar en Madrid durante el mes de noviembre y al que serán invitados todos los agentes implicados en la comunicación de la ciencia. También se convocará el premio de ensayo Esteban de Terreros, y se celebrará un seminario sobre el legado científico de la llamada Residencia de Señoritas que tanto impulsó la ciencia en España.



Otro de los objetivos del Año de la Ciencia es reducir la distancia que separa el mundo científico y tecnológico de nuestra sociedad, ya que los datos de una encuesta del CIS muestran, claramente, que una de las debilidades del sistema de ciencia y tecnología español es el bajo interés de los ciudadanos por estos temas y la deficiente información que reciben. Y es que, según la ministra de Educación y Ciencia, "estamos invirtiendo cantidades realmente importantes en I+D y los ciudadanos deben entender por qué y pedir que se rinden cuentas de estas inversiones".

La ministra apuntó como una medida de impulso a la ciencia el hecho de que se destinen 6.475 millones de euros para I+D, un 33% más que en el ejercicio de 2006, un esfuerzo que "viene acompañado por la voluntad de propiciar un salto cualitativo en la investigación de nuestro país, y por favorecer un incremento de la masa crítica de nuestros grupos de investigación".

Pero a pesar de ese esfuerzo, lo cierto es que España se encuentra, aún, lejos de alcanzar el 3% del PIB en I+D y poder acercarse, así, a la media de gasto de la UE, a la hora de invertir en campos como la salud, biotecnología, energía, telecomunicaciones, nanociencia, nanotecnología o cambio climático. Lograrlo es el verdadero reto del Año de la Ciencia.

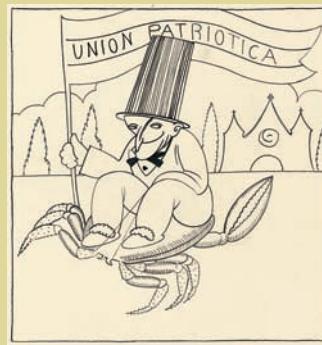
F.S

## BAGARÍA EN "EL SOL"

Luis Bagaría (Barcelona, 1882-La Habana, 1940) es considerado como el gran caricaturista político español del primer tercio del siglo XX. Creador de un estilo marcadamente personal, su obra resulta fundamental para entender la importancia y el alcance de la ilustración gráfica durante aquel periodo. Formado en la Barcelona finisecular, su obra supo encarnar el impulso crítico de algunos medios



Caricatura de Mussolini



Así vió Bagaría al partido Unión Patriótica.

de prensa como el diario *El Sol*, en el que colaboró durante 14 años. En ella supo defender los valores del pacifismo, el antimilitarismo, la superioridad de las ideas sobre la fuerza o la denuncia de las injusticias. Su delirante bestiario político se muestra hoy en una exposición ejemplar, realizada a partir de la colección de sus caricaturas de *El Sol*, recientemente adquiridas por la Fundación Mapfre.

## EL ARTE DEL NUEVO MUNDO

El BBVA celebra su ciento cincuenta aniversario mostrando una selección de 80 piezas de su colección de arte latinoamericano. La exposición se articula en cuatro ámbitos cronológicos: arte prehispánico,

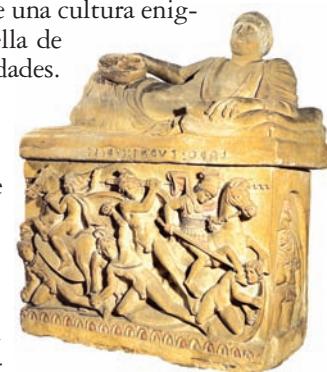


Mujer sentada, 1944.  
Diego Rivera.

periodo virreinal y los siglos XIX y XX. En la muestra se ofrecen obras importantes de las culturas moche, nazca e inca; algunas piezas de periodo virreinal que nos hablan del encuentro entre las culturas indígena y española; la huella del Romanticismo y las estéticas que marcan el inicio del siglo XX, el impresionismo, el simbolismo y las vanguardias.

## LOS ETRUSCOS

A través de 450 obras, el Museo Arqueológico Nacional recorre los mil años de hegemonía de una cultura enigmática, de la que se sabe más por la huella de sus necrópolis que por el fragor de sus ciudades. Pero no hay que olvidar que los etruscos conforman un pueblo que protagonizó mil años de cultura, comercio, urbanismo y resistencia militar. Su época de esplendor se localiza en Italia, de donde procede la mayoría de las piezas reunidas en la presente muestra, que se ha dividido en cinco apartados que nos hablan de su nacimiento, esplendor y caída. Una ocasión única para acercarnos a una civilización refinada, competitiva, un punto extraña y rodeada aún de misterio.



Urna de Larth Purth Curce, realizada en alabastro. S. III a. C.

## ANDALUCÍA BARROCA

En una época de profundos contrastes, entre la autoridad inquisitiva y la libertad, la mística y la sensualidad, Andalucía desempeñó un papel esencial en el desarrollo del barroco español, con diversas alternativas visuales y con todas sus posibilidades emocionales. Siete exposiciones recuperan hoy aquel periodo histórico marcado por el exceso y la desmesura. En ellas se nos mues-

tra el cambio de coyunturas económicas, la diversificación de las experiencias religiosas, las distin-

tas formas de hacer visibles los contenidos del poder, el de la Corte y la Iglesia, que tan profunda-

mente marcaron la realidad del barroco andaluz. El objetivo principal de este ciclo de exposiciones que desarrolla la Junta de Andalucía es el de ofrecer una visión amplia y novedosa de esta expresión artística, así como mostrar al espectador cómo transcurrió la vida social, política y cultural andaluza en los siglos de Oro, haciendo un especial hincapié en el barroco del siglo XVIII sevillano.

Ejemplo de azulejería que representa una de las fiestas barrocas.



## DURERO INUNDA MADRID

**E**l gran maestro del Renacimiento vuelve a Madrid de la mano de la Fundación Thyssen. Y vuelve magníficamente acompañado por otros artistas que trabajaron entre finales del siglo XV y mediados del siglo XVI. Nada menos que Lucas Cranach, Hans Baldung, A. Altdorfer y Martin Schongauer, reunidos por el Comisario de la exposición, Fernando Checa. Las más de doscientas obras que componen la exposición proceden de colecciones tan importantes como las del Louvre, la National Gallery de Washington, el Metropolitan de Nueva York o el Museo del Prado. La mayoría nunca habían podido ser contempladas hasta ahora en España. Una ocasión única para acercarse al Renacimiento alemán, cuyas características son muy diferentes a las del Renacimiento italiano.



Madonna Haller, 1498. Durero.



Sansón y Dalila, hacia 1537. Lucas Cranach.



Melancolía I, 1514. Durero.

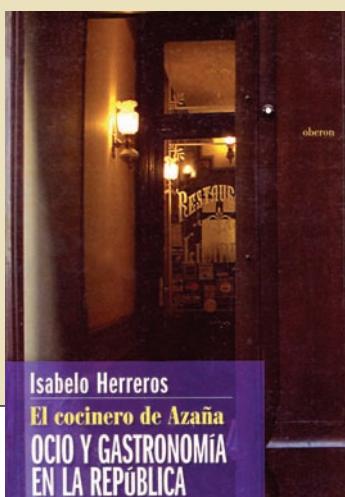
## OCIO Y GASTRONOMÍA EN LA REPÚBLICA

**C**on las primeras hojas de los chopos y las últimas de los almendros -escribió Machado-, la primavera trajo de la mano a la República. Y con la República afloraron la libertad y la modernidad en una España que pugnaba por liberarse de la tutela del Trono y del Altar, proliferó la nueva prensa ilustrada y libre, el music hall, las coctelerías, la educación y las libertades, los cafés y los restaurantes modernos que integraban una cocina cosmopolita, mientras se mantenían los platos típicos de nuestra gastronomía tradicional. Isabelo Herreros, autor de este libro ilustrativo, sencillo y didáctico nos propone una mirada a los años de la Segunda República española, pero por los aledaños de la acción política, más cerca del placer cotidiano de la libertad, la educación para todos, el progreso, la fraternidad, la vida pública basada en la igualdad, el respeto y el laicismo, el progreso y todas las formas más nobles de la modernidad que comportaba el nuevo Régimen. Y lo hace de una forma amena, desde sus plurales conoci-

mientos como periodista, historiador y hombre de cultura, directivo del Ateneo de Madrid y uno de los mayores responsables de mantener viva entre nosotros la llama republicana. La obra está dirigida a todos los públicos, pero muy especialmente a los amantes de la gastronomía, a los que gustan de saborear la libertad, que encontrarán en sus páginas, no sólo una descripción de la cocina republicana, sino multitud de recetas de aquella época luminosa, quebrada por las fuerzas económicas y políticas más

herrumbrosas del país. Y, como no podía ser de otro modo, el autor de este libro, nos regala un impagable retrato de Manuel Azaña, una de las más altas figuras de la República, que nos dijo frases que a menudo olvidamos y que nos recuerda el propio Herreros: "La libertad no hace felices a los hombres, los hace simplemente hombres".

(Herreros, Isabelo, "El cocinero de Azaña. Ocio y gastronomía en la República", Anaya, Madrid, 2006, 22 euros)



# Caldas de Reis, entre el Umiay las termas

Esta villa pontevedresa es el paradigma de la Galicia rural, monumental y milenaria.

**A**unque no fuera por la fama que le otorgan sus aguas termales, Caldas de Reis ya sería un auténtico regalo para cualquier visitante por el simple hecho de poder transitar por una villa que recorre de norte a sur el río Umia, y que marca un paisaje sosegado e ideal para la meditación. Fueron los romanos los primeros en apreciar la calidad de sus aguas minerales, mucho antes de que esta villa, situada en el Camino de Santiago, fuese bautizada como “real” tras acoger a Alfonso VII de Castilla (hijo de doña Urraca y de Raimundo de Borgoña, conde de Galicia).

Y, lo más seguro, es que a los romanos, que valorarían las termas, tampoco se les escapase el hecho de que Caldas, situada en la depresión que cruza Galicia de norte a sur, desde Santiago de Compostela hasta Tui, se encuentra a un tiro de piedra de los *airiños do mar* de la vecina Vila García de Arousa.

Caldas son sus aguas termales, de acuerdo, pero también sus pazos, sus castros, sus caserones (Santa María de Caldas, Santo Estevo de Saiar) y, por supuesto, la iglesia de San Tomás, alzada en honor del arzobispo de Canterbury, tras su paso por la villa



El río Umia a su paso por Caldas de Reis.

haciendo el Camino de Santiago.

Antes de convertirse en una ciudad que recibe a lo largo del año a cientos de visitantes, Caldas fue sede episcopal en el año 569 y fue sede de un importante concilio de obispos gallegos convocados por el Papa San León en el año 400.

Ahora, Caldas, la vieja villa, además de acoger a

turistas deseosos de recuperarse a base de uno de los remedios más antiguos de la humanidad, las aguas minerales, vive entre la agricultura, la ganadería, la industria química, la alimentación y la construcción.

Sería un pecado imperdonable visitar Caldas de Reis antes de que cante el cuco, o sea antes de que la

primavera diga adiós, y dé paso al verano, sin probar sus famosas empanadas de lamprea, degustar su pan y sus variados dulces, pero si uno desea dejar de lado las fronteras de Cuntis o Pontecesures, siempre tendrá a mano el Océano Atlántico, en Carril las almejas mas famosas del mundo entero.

En la actualidad, Caldas pretende, según su alcalde, Juan Manuel Rey, “aprovechar su excelente situación geográfica, cerca del mar y de las principales ciudades gallegas, para impulsar un nuevo desarrollo social”.

## DATOS DE INTERÉS

Ayuntamiento: Teléfono 986540002  
 Web municipal: [www.caldasdereis.com](http://www.caldasdereis.com)  
 Correo electrónico: [caldasdereis@fegamp.es](mailto:caldasdereis@fegamp.es)



Los balnearios son una de las atracciones tradicionales de Caldas.



El Umia recorre la villa de norte a sur.



Caldas es famosa por sus aguas termales.



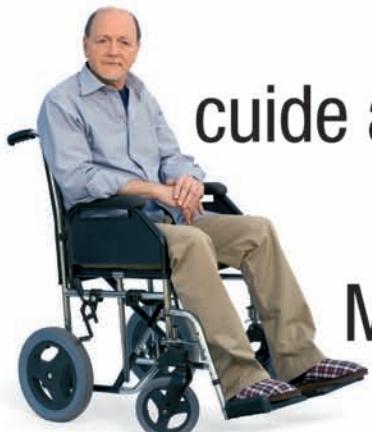
Un paisaje sosegado, ideal para meditar.



Es una villa que conjuga lo moderno y lo antiguo.



Caldas está situada en el camino de Santiago.



Alicia necesita que Mirta  
cuide a su padre.



Mirta necesita que Carmen



recoja a su hijo en el colegio.



Amadou, el novio de Carmen,

necesita trabajo. Y, mira por dónde,



Alicia necesita un cocinero.

## Con la integración de los inmigrantes todos ganamos

Ganamos en crecimiento económico, en calidad de vida, en diversidad cultural.



Todos diferentes. Todos necesarios.



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

[www.mtas.es](http://www.mtas.es)